

## El desarrollo de la enseñanza (1969-1993): planes de estudio, profesorado y alumnado

Fernando Gabucio  
Joan M Malapeira  
María Forns  
Joan Guàrdia  
María José Quevedo  
*Universidad de Barcelona*

Las conmemoraciones son un buen momento para hacer un alto en el camino y dedicar algún tiempo a la reflexión: de lo que se ha hecho y de lo que, por delante, queda por hacer (que casi siempre es mucho). Este número entero del *Anuario* quiere ser, ya se ha dicho, una de esas reflexiones: con respecto al *Anuario de Psicología* mismo, pero también con respecto a los estudios de Psicología en la Universidad de Barcelona, que han corrido paralelos a la vida de la revista. Como para reflexionar hacen falta materiales, o elementos de algún tipo, en este trabajo nos hemos propuesto recopilar algunos que puedan tener especial importancia con respecto a lo que ha venido siendo la enseñanza de la Psicología en nuestra Universidad. Hemos seleccionado tres cuestiones básicas: cómo han evolucionado los planes de estudios, cómo ha evolucionado el profesorado, y cómo ha evolucionado el alumnado. En cada caso, desde luego, nos hemos atendido a algunos aspectos de esa evolución, principalmente cuantitativos en los casos del profesorado y del alumnado. El tema de los planes de estudios se ha enfocado de un modo esencialmente descriptivo. Lo que en definitiva nos hemos propuesto ha sido recopilar información, ordenarla y darla a conocer. Entendemos que esta información es indispensable, junto con otra de muy diversa índole, para la reflexión propuesta. Y entendemos también que esa reflexión debe ser abierta y compartida. Esa es la razón por la que en este trabajo no nos proponemos desarrollar una valoración acabada, o alcanzar conclusiones, con respecto al pasado inmediato y el futuro inminente. Nos hemos permitido, eso sí, realizar algún comentario general, al final de cada apartado, acerca de los datos previamente expuestos. Esos comentarios, además de empezar a dotar de sentido a la información reunida, pretenden ser una invitación para que el lector haga sus propios análisis y, en su caso, saque sus propias conclusiones.

# Planes de estudio de Psicología<sup>1</sup>

## PLAN DE ESTUDIOS DE LA ESCUELA DE PSICOLOGÍA (1966)

### 1. Contexto académico

La Escuela de Psicología, creada y dirigida por el Dr. Siguan el año 1966, y que mantuvo su funcionamiento hasta el año 1976, representó la primera posibilidad de realizar estudios sistemáticos de Psicología en la Universidad de Barcelona.

Hasta 1968-1969 no se autorizó la Licenciatura de Psicología dentro de la Facultad de Filosofía y Letras y hasta el curso 1971-1972 no surge la primera promoción de licenciados en Psicología.

Existía una Escuela de Psicología de características similares en Madrid desde 1953 para postgraduados. La Escuela de Psicología de la Universidad de Barcelona otorgaba un Diploma en Psicología que durante los 10 años de funcionamiento recibieron más de 400 graduados.

### 2. Estructura

Los estudios de la Escuela de Psicología (BOE, 2 de diciembre de 1965) se plantearon para licenciados en otras titulaciones, organizándose en dos cursos: un primer nivel de estudios comunes y un segundo de estudios especializados centrado en aspectos de la psicología industrial y de la psicología escolar. Los estudios de psicología clínica fueron desde el inicio asumidos por la Facultad de Medicina por los colaboradores vinculados a la cátedra de psiquiatría.

### 3. Asignaturas

#### *Primer curso*

- Psicofisiología.
- Estadística aplicada.
- Antropología filosófica.
- Psicología general.
- Psicología genética y diferencial.
- Psicología filosófica.

#### *Segundo curso*

- Rama pedagógica:*
  - Psicología pedagógica.

1. Al final del texto se adjunta un cuadro comparativo de los diferentes planes de estudio comentados.

Psicopatología infantil.  
Psicometría.  
Orientación profesional.  
Cursos monográficos.  
Seminarios.

*Rama Industrial:*

Psicología industrial.  
Psicología del trabajo.  
Psicometría.  
Dirección de personal.  
Cursos monográficos.  
Seminarios.

#### **4. Organización**

La Escuela dependía de la cátedra de «Psicología» de la Facultad de Filosofía y Letras. El catedrático titular asumía la dirección de la Escuela.

#### **5. Comentario**

Hay que valorar que, sin duda, los estudios de postgraduados de la Escuela de Psicología constituyeron el inicio de los estudios sistemáticos de Psicología a nivel universitario y fueron el germen del profesorado que posteriormente se haría cargo de la licenciatura de Psicología.

La Escuela demostró el interés que despertaba la psicología y, por tanto, puso de relieve la falta de regularización de estos estudios como estudios de pregrado dentro del marco de la Facultad de Filosofía y Letras.

### **PLAN DE ESTUDIOS DE 1969 (PLAN MALUQUER)**

#### **1. Contexto académico**

En setiembre de 1968 se crea la especialidad de Psicología dentro de la Facultad de Filosofía y Letras. Psicología comparte formación y asignaturas con los estudios de Filología, Pedagogía, Filosofía y Geografía e Historia. Por tanto, el contexto está constituido por una amplia Facultad de Humanidades y Letras.

En setiembre de 1969 se aprueba el Plan Maluquer. La primera promoción de licenciados en Filosofía y Letras (Sección Psicología) acaba sus estudios el curso 1970-1971 y la primera promoción completa del Plan Maluquer termina el curso 1973-1974.

## 2. Estructura

El periodo de estudios se dividía en dos ciclos:

- a) Ciclo de estudios generales con una duración mínima de dos años.
- b) Ciclo de estudios especializados con una duración mínima de tres años.

Tipos de asignaturas:

- a) Asignaturas tipo A: 3 horas semanales.
- b) Asignaturas tipo B: 2 horas semanales.
- c) Asignaturas tipo C: 1 hora semanal (cursos monográficos, seminarios, prácticas).

Condiciones para obtener el título:

a) Ciclo de estudios generales: aprobar 10 asignaturas de tipo A, de las que 5 eran a elegir por parte del alumno de la oferta de la Facultad. Para hacer Psicología era obligatorio cursar Introducción a la Psicología y una lengua moderna.

b) Ciclo de estudios especializados: aprobar 16 asignaturas de tipo B o su equivalente en asignaturas de tipo C, pero superando las obligatorias fijadas para los estudios de Psicología que eran:

- Psicología.
- Estadística I.
- Estadística II.
- Psicofisiología.
- Psicología Experimental.
- Psicología Diferencial o Psicodiagnóstico (1970-1971).
- Psicología Infantil.
- Psicología Social.

Y un mínimo de dos asignaturas de prácticas de tipo C.

c) Realización de una tesina y defensa de ésta delante de un tribunal.

## 3. Asignaturas

- *Asignaturas tipo A.*
- Introducción a la Psicología.
- *Asignaturas tipo B.*
- Psicología.
- Estadística I.
- Fundamentos de Biología.
- Psicofisiología.
- Psicología experimental.
- Psicología diferencial.
- Psicología infantil.
- Psicología social (curso 1970/71).
- Psicodiagnóstico (curso 1970/71).
- Psicología de la educación (curso 1970/71).
- Estadística II

— *Asignaturas tipo C.*

• Curso 1969-1970:

Historia de la Psicología.

Teoría de la personalidad (Iniciación a la investigación).

Psicología de las edades.

Psicología de la inteligencia.

Psicología pedagógica.

Deficientes mentales.

Psicopatología.

• Curso 1970-1971 (se amplió la oferta de asignaturas tipo C):

Complementos de Psicofisiología.

Psicopatología.

Psicología de la adolescencia (antes Ps. de las edades).

Desarrollo genético de la inteligencia.

Historia de la Psicología.

Desarrollo afectivo del niño.

Psicopatología del lenguaje.

Psicología del lenguaje.

Psicología de la inteligencia.

Psicología de la orientación pedagógica (*Counseling*).

Selección y orientación profesionales.

Tests proyectivos.

Psicología del trabajo.

Dinámica de grupos.

Deficientes mentales.

Estadística III.

Técnicas de encuesta.

Comportamiento animal (no a partir del curso 1971-1972).

— *Asignaturas de tipo C (Prácticas).*

• Curso 1969-1970:

Prácticas de Psicología I.

Prácticas de Psicología II.

Prácticas de Estadística I.

Prácticas de Estadística II.

Prácticas de Psicofisiología I.

Prácticas de Psicofisiología II.

• Curso 1970-1971 (se amplió la oferta de cursos de prácticas):

Prácticas de Estadística I.

Prácticas de Estadística II.

Prácticas de Psicofisiología I.

Prácticas de Psicología experimental I.

Prácticas de Psicología experimental II.

Prácticas de Psicodiagnóstico I.

Prácticas de Psicodiagnóstico II.

#### 4. Organización

Se propone un currículum para los alumnos que en el contexto de la Facultad querían cursar los estudios de Psicología:

- *Alumnos de nuevo ingreso* (Primero de Comunes):  
Introducción a la Filosofía.  
Antropología Cultural.  
El resto queda a elección del alumno.
- *Alumnos en su segundo año* (Segundo de Comunes):  
Introducción a la Psicología.  
El resto queda a elección del alumno.
- *Alumnos que inician los estudios de Licenciatura* (Tercero en la Facultad):  
Psicología.  
Estadística primero.  
Fundamentos de Biología o Psicología o ambas.  
Historia de la Psicología o Psicología Pedagógica o ambas.  
Prácticas de Psicología I.  
Prácticas de Estadística I.  
El resto hasta completar seis cursos B o su equivalente en cursos C queda a elección del alumno
- *Alumnos en el segundo año de Licenciatura* (Cuarto en la Facultad):  
Psicología Experimental.  
Psicología Diferencial o Estadística segundo o ambas.  
Psicología Infantil.  
Psicología de las edades (adolescencia).  
Psicología de la inteligencia.  
Dos asignaturas de prácticas a elegir entre las siguientes:  
Prácticas de Psicofisiología I.  
Prácticas de Psicofisiología II.  
Prácticas de Estadística II.  
Prácticas de Psicología II.  
El resto hasta completar seis cursos B o su equivalente en cursos C queda a elección del alumno.

A partir del curso 1970-1971 se concretó mejor el currículum recomendado a los alumnos. Esquemáticamente era el siguiente:

- *Antes de la Licenciatura* (cursos comunes):  
Antropología cultural.  
Introducción a la Sociología.  
Introducción a la Psicología.
- *Primer año* (tercero en la Facultad):  
Psicología.  
Estadística I.  
Psicología infantil o Psicofisiología.
- *Segundo año* (cuarto en la Facultad):  
Psicología experimental.  
Psicofisiología o Psicología infantil.

Estadística II.

— *Tercer año* (quinto en la Facultad):

Psicodiagnóstico o Psicología diferencial.

Psicología social.

Para que pueda valorarse en toda su dimensión el sentido del Plan Maluquer y la amplitud de la oferta para los alumnos de las diferentes especialidades de la Facultad de Filosofía y Letras, indicamos a continuación algunas de las asignaturas de los diferentes tipos (A, B o C) que los alumnos podían elegir entre las ofrecidas por los diferentes Departamentos de la Facultad. Para ejemplificarlo sólo mencionaremos 12 asignaturas de cada tipo: seis asignaturas próximas, en nuestra opinión, en sus contenidos a los estudios de Psicología y seis asignaturas alejadas de los contenidos propios de la Psicología.

La lista de especialidades que podía cursar el alumno dentro de la estructura organizativa de la Facultad era:

1. Filología clásica.
2. Filología clásica A (griega).
3. Filología clásica B (latina).
4. Filología semítica.
5. Filología semítica A (hebrea).
6. Filología semítica B (árabe).
7. Lingüística románica.
8. Lingüística románica A (hispanica).
9. Lingüística románica B (catalana).
10. Lingüística románica C (francesa).
11. Lingüística románica D (italiana).
12. Filología inglesa.
13. Filología alemana.
- 13 bis. Lingüística germánica.
14. Filología trilingüe (hebreo, griego, latín).
15. Pedagogía.
16. Psicología.
17. Filosofía.
18. Geografía.
19. Historia.
20. Historia antigua.
21. Historia medieval.
22. Historia moderna.
23. Historia del arte.
24. Arqueología del Próximo Oriente.

El listado de asignaturas para ejemplificar lo que estamos señalando es el siguiente:

*Cursos de tipo «A»*

Antropología (fundamentos de antropología filosófica).

Historia de la ciencia y de la técnica.

Introducción a la sociología.  
 Antropología cultural.  
 Pedagogía contemporánea.  
 Métodos de estudio.

Geografía humana.  
 Historia general del arte.  
 Teoría del arte.  
 Historia de América.  
 Biblia y ciencia.  
 Crítica literaria.

#### *Cursos de tipo «B»*

Antropología filosófica.  
 Teoría del conocimiento.  
 Filosofía del lenguaje.  
 Lógica I.  
 Educación comparada.  
 Orientación profesional y escolar.

Climatología II.  
 Biblioteconomía.  
 Historia de la música.  
 Geología del cuaternario.  
 Arqueología bíblica.  
 Gramática griega.

#### *Cursos de tipo «C»*

La crisis del humanismo.  
 Conocimiento y sociedad.  
 Iniciación a la filosofía de la ciencia.  
 Pedagogía terapéutica.  
 Educación preescolar.  
 Educación y relaciones humanas.

Literatura hispano-hebrea.  
 Numismática medieval.  
 Arquitectura: formas, ideas y símbolos.  
 Historia agraria.  
 Paleografía árabe.  
 La revolución norteamericana.

El total de la oferta de asignaturas para el curso 1973-1974 fue de:

- 45 asignaturas de tipo A.
- 215 asignaturas de tipo B.
- 215 asignaturas de tipo C.

## 5. Comentario

La característica básica del Plan Maluquer era su gran optatividad y, por tanto, la formación interdisciplinar como filosofía básica del Plan. A pesar de las dificultades de su implantación y su desarrollo (el nuevo Plan Suárez no dejó consolidar las posibilidades que ofrecía el Plan Maluquer) era considerado por parte de los alumnos como un modelo natural de la formación universitaria, dado que fomentaba la adecuación personal del curriculum y su diversificación en base a los intereses académico-profesionales de los propios alumnos.

Obviamente, la realidad nunca es tan positiva como el planteamiento teórico dado que las limitaciones de programación y capacidad implicaban de hecho una restricción a la gran optatividad ofrecida a los alumnos. Además, existía la figura del tutor, más o menos definida, que dirigía la opción del alumno. Sin embargo, en todo caso, hay que reconocer que la gran reforma de los planes universitarios iniciada el año 1990, y concretada en muchos casos el curso 1992-1993, recupera con cautela algunos de los principios que generaron el Plan Maluquer en nuestra Universidad.

Es lógico admitir que para los estudios de Psicología no resultó especialmente favorable dado que la oferta de cursos propios de Psicología era escasa, pero no hay que olvidar que esto no era una deficiencia del Plan en sí mismo, sino del nivel de desarrollo de dichos estudios en ese momento y en consecuencia a la escasez de profesionales que pudieran ampliar la oferta posible de materias en el marco global de la Facultad. En todo caso hay que reconocer el nivel de aceptación que tenían los cursos propuestos por el Departamento de Psicología y no sólo entre los alumnos vinculados a la especialidad.

### PLAN DE ESTUDIOS DE 1974 (PLAN SUÁREZ)

#### 1. Contexto académico

La Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Barcelona se dividió en 1973 en tres Facultades independientes: Facultad de Filosofía y Ciencias de la Educación, Facultad de Filología y Facultad de Geografía e Historia. La especialidad de Psicología constituía una Sección dentro de la Facultad de Filosofía y Ciencias de la Educación.

#### 2. Estructura

En diciembre de 1973 se aprueba por parte del Ministerio el Plan llamado Suárez que representa una regularización de los planes de estudio de las facultades de Filosofía y Letras de todo el Estado español.

Se propone la regularización de los tres primeros cursos configurados como una Diplomatura y se deja a los Centros la propuesta de los cursos (4º y 5º) de especialidad propia de cada sección.

### 3. Asignaturas

#### *Periodo de Diplomatura*

##### *Primer curso:*

- Lengua Española.
- Historia de la Filosofía.
- Introducción a la Pedagogía.
- Psicología General I.
- Estadística Aplicada a las Ciencias Humanas I.

##### *Segundo curso:*

- Comunes:
  - Antropología cultural.
  - Ética y Sociología.
  - Fundamentos biológicos de la personalidad.
- Específicas:
  - Estadística Aplicada a las Ciencias Humanas II.
  - Psicometría.

##### *Tercer curso (sección de Psicología):*

- Psicología Evolutiva.
- Psicodiagnóstico.
- Lógica.
- Historia de la Psicología.
- Psicología General II.

#### *Periodo de Licenciatura*

Se mantuvo el Plan anterior de asignaturas tipo B y asignaturas tipo C.

### 4. Organización

Como puede verse en el listado de asignaturas por curso, el Plan Suárez se configuraba con un primer curso común a todas las especialidades, un segundo curso con dos asignaturas propias de cada especialidad que debían cursar aquellos alumnos que después querían hacer la correspondiente especialidad y un tercer curso con asignaturas propias de cada sección.

De hecho, los contenidos básicos de psicología, recogidos en las asignaturas tipo B del Plan Maluquer, pasaban a formar parte de estos cursos de diplomatura.

Estrictamente hablando, habría que indicar que los estudios de Psicología se organizaban en tres años comunes (el 3º de los cuales ya era organizado por la Sección de Psicología) y dos de especialidad.

## 5. Comentario

La característica fundamental de este plan de estudios en relación al anteriormente vigente en nuestra Universidad era la práctica eliminación de la optatividad para los alumnos, planteándose un plan cerrado y común a todos los centros.

La propuesta de los primeros cursos fue pronto revisada, marcándose mayores diferencias entre las tres secciones. De hecho, ésta fue la propuesta del plan global de 1977 que se ha mantenido con algunos reajustes hasta la revisión de todos los planes en 1992.

La idea inicial del Plan Suárez era crear un doble nivel de titulación:

— Diplomatura: tres primeros cursos con contenidos comunes y alguna asignatura específica de cada sección.

— Licenciatura: dos últimos cursos con contenidos específicos de cada sección.

En la práctica esta idea del Plan no tuvo ninguna consecuencia, dado que todos los alumnos continuaban sus estudios hasta completar la licenciatura.

### PLAN DE ESTUDIOS 1977-1978 (PLAN SUÁREZ REFORMADO)

#### 1. Contexto académico

En el curso 1976-1977 se realizó la división del Departamento de Psicología en cuatro Departamentos funcionalmente independientes. La división en cuatro Departamentos ya estaba prevista por la ley desde el año 1973 mediante un Decreto del Ministerio de Educación y Ciencia: Departamento de Psicología General, Departamento de Psicología Experimental, Departamento de Psicología Evolutiva y Diferencial y Departamento de Psicofisiología.

Dicha división se concretó en el curso 1977-1978 en el que se completaron los trámites y requisitos para la constitución de los cuatro Departamentos. Las asignaturas quedaron distribuidas entre los Departamentos que fueron los encargados de su organización.

El 28 de setiembre de 1983 (BOE de 24 de octubre de 1983) se creó la Facultad de Psicología, dejando de ser una sección de la Facultad de Filosofía y Ciencias de la Educación. Puede considerarse el momento definitivo de consolidación de los estudios universitarios de Psicología y supone la posibilidad de elaboración de programas propios tanto de licenciatura como de doctorado.

En el curso 1984-1985 se decidió la creación del Departamento de Psicología Social, y en el de 1986-1987 la del Departamento de Personalidad, Evaluación y Tratamiento Psicológicos. En el curso 1987-1988 ya se concretó la actual estructura en seis Departamentos y la consiguiente reorganización de la asignación de las asignaturas y de la adscripción del profesorado dentro del marco de la reciente Facultad de Psicología.

En el curso 1984-1985 se elaboraron los Estatutos de la Universidad de Barcelona que implicaban la organización de ésta en Divisiones temáticas y/o territoriales, adscribiéndose, después de un polémico debate, la Facultad de Psicolo-

gía a la División de Ciencias de la Salud. El reglamento de funcionamiento de la División fue aprobado por la Junta de Gobierno el 8 de julio de 1987.

## 2. Estructura

En 1976 se propuso el Plan de estudios de 4<sup>o</sup> y 5<sup>o</sup> de Psicología que se puso en marcha el curso 1976-1977 y se propusieron también modificaciones de los contenidos de los tres primeros cursos. Por tanto, el Plan 1977 se puede definir como:

— El reajuste de contenidos de los tres primeros cursos del Plan 1974 (aludido a veces como el Plan 1973).

— La implantación de los contenidos de los dos últimos cursos propuestos por la Facultad dentro del Plan 1974.

Dado que, con leves reajustes, ha sido el Plan vigente en la Facultad durante años resulta clarificador diferenciar el Plan 1977 del Plan 1974.

## 3. Asignaturas

### *Primer Curso*

Estadística aplicada a las Ciencias Humanas I.  
Historia de la Filosofía.  
Introducción a las Ciencias de la Educación.  
Metodología de la Ciencia.  
Psicología General I.

### *Segundo Curso*

Psicología General II.  
Antropología Cultural.  
Metodología aplicada a las Ciencias Humanas.  
Estadística aplicada a las Ciencias Humanas II.  
Psicometría.

### *Tercer Curso*

Fundamentos de Biología.  
Psicología Evolutiva.  
Historia de la Psicología.  
Psicodiagnóstico.  
Técnicas de Investigación Social.

### *Cuarto Curso*

— *Asignaturas obligatorias.*  
Psicología Experimental.  
Psicofisiología.  
Psicopatología.

- *Opción escolar.*  
Psicología de la Inteligencia.  
Psicología del Lenguaje.
- *Opción clínica.*  
Psicología Dinámica.  
Psicodiagnóstico II.
- *Opción industrial.*  
Psicología del Trabajo.  
Psicología de la Organización.

#### *Quinto Curso.*

- *Asignatura obligatoria.*  
Psicología Social.
- *Opción escolar.*  
Psicología educativa.  
Psicodiagnóstico Infantil.  
Psicología Dinámica Infantil.
- *Opción clínica.*  
Psicopatología II.  
Técnicas de Psicoterapia.  
Técnicas de Modificación de Conducta.
- *Opción industrial.*  
Psicología Social Aplicada.  
Selección y Orientación Profesional.  
Comunicación Social.
- *Asignaturas optativas.*  
Dos asignaturas a elegir por curso de entre las siguientes:
  - 4º Curso:  
Psicología Diferencial.  
Tests Proyectivos.  
Psicología Animal.  
Teorías del Aprendizaje.  
Deficientes Mentales.  
Psicomotricidad.
  - 5º Curso:  
Psicomotricidad.  
Psicopatología del Lenguaje.  
Desarrollo del lenguaje.  
Desarrollo de la inteligencia.  
Diseños experimentales.  
Escala de actitudes.  
Psicofisiología especial.

En el curso 1978-1979 se modificaron algunas asignaturas optativas:

4º Curso: Psicología Diferencial, Tests Proyectivos, Dinámica de Grupos, Deficientes Mentales, Psicología Animal, Teorías del Aprendizaje.

5º Curso: Psicopatología del Lenguaje, Psicolingüística, Desarrollo de la

inteligencia, Diseños Experimentales, Psicofisiología especial, Psicomotricidad.

#### 4. Organización

El alumno debía cursar el primer año común a las tres secciones y después elegir qué especialidad quería hacer, siguiendo el segundo y tercer curso ya en línea con la especialidad posterior. Como puede verse en el listado anterior, el contenido de los tres primeros cursos era común a todos los alumnos.

En cuarto curso el alumno podía elegir entre las tres opciones de Escolar, Clínica o Industrial que ofrecía la Facultad. En cuarto existían tres asignaturas obligatorias (Psicología Experimental, Psicofisiología, Psicopatología), dos asignaturas obligatorias para cada opción y dos asignaturas optativas del listado ofrecido para cada curso.

En quinto curso el alumno debía cursar una asignatura obligatoria (Social), tres asignaturas obligatorias según la opción elegida y dos asignaturas optativas del listado ofrecido para quinto curso.

Hay que dejar constancia de los cambios efectuados en los contenidos de los tres primeros cursos en relación con el Plan 1974:

— En primer curso se sustituye la asignatura de Lengua Española por la asignatura de Metodología de la Ciencia.

— El segundo curso se organiza por cada Sección y se cambia la asignatura Ética y Sociología por la asignatura Metodología aplicada a las Ciencias Humanas y se cambia el orden entre Fundamentos de Biología y Psicología General II, pasando ésta a segundo curso.

— En tercer curso se incorpora Fundamentos de Biología, se crea una nueva asignatura de Técnicas de Investigación Social que sustituye a la de Lógica que, con algunas modificaciones, sería la Metodología de la Ciencia de primer curso.

Hay que hacer también referencia a los sucesivos cambios que dicho Plan ha experimentado hasta el curso 1991-1992. De forma esquemática mencionaremos los principales:

a) Listado de optativas:

— La Psicología Animal pasa a llamarse Etología (curso 1981-1982) y la Psicofisiología especial pasa a llamarse Psicofisiología Clínica (curso 1983-1984).

— A partir del curso 1989-1990 el listado de las asignaturas optativas se considera único, independientemente de que se cursen en cuarto o quinto, y se amplía con Psicología Comunitaria y con Comunicación no verbal.

b) Cambio de nombre de Metodología aplicada a las Ciencias Humanas por Metodología Observacional en el curso 1989-1990.

c) Cambio de la asignatura Psicopatología II por Psicología de la Personalidad en el curso 1989-1990.

d) Cambio en la organización de quinto curso en relación con las opciones, siendo obligatoria para el alumno sólo una de las asignaturas de opción de quinto curso. Esta modificación fue aprobada en la Junta de Facultad el 29 de junio de 1989. A partir del curso 1990-1991 el alumno de quinto curso puede elegir todas las asignaturas obligatorias de su opción o cursar sólo la asignatura obli-

gatoria de la opción y completar su curriculum con asignaturas de las otras opciones. Las obligatorias para cada opción eran:

- Opción escolar: Psicología Educativa.
- Opción clínica: Psicología de la Personalidad.
- Opción industrial: Psicología Social Aplicada.

## 5. Comentario

La versión del Plan 1977 que actualmente aún coexiste con el Plan 1992 es la que se aprobó en Junta de Facultad el 29 de junio de 1989, resolución de 28 de abril de 1991 y se publicó en el BOE el 6 de junio de 1991.

### PLAN DE ESTUDIOS DE 1992

#### 1. Contexto académico

El contexto en que se desarrolla este nuevo plan de estudios tiene dos características básicas.

Por un lado, se sitúa dentro de un plan de reforma general de todos los planes de estudio de la Universidad y viene enmarcado por una nueva concepción general de los estudios universitarios que se refleja tanto en el Real Decreto de Directrices Generales Comunes de la reforma de los planes de estudio (27 de noviembre de 1987) como en las Directrices Generales Propias del Título de Licenciado en Psicología (26 de octubre de 1990).

Por otro lado, se plantea en un contexto de consolidación total de los estudios de Psicología y de la Facultad, creada en 1983, que participa de la estructura organizativa de la División de Ciencias de la Salud.

#### 2. Estructura

El plan de estudios se aprueba por la Junta de Gobierno el 4 de mayo de 1992. Las características básicas son:

— La carrera consta de 300 créditos a cursar en cuatro años distribuidos en dos ciclos de dos años cada uno. Existen requisitos de paso del primer al segundo ciclo, siendo necesario aprobar el 75 % de las asignaturas obligatorias.

— La organización docente es semestral y, por tanto, el curso se organiza en dos partes: asignaturas de septiembre a enero y asignaturas de febrero a junio.

— La unidad docente es el crédito que equivale normalmente a 10 horas lectivas. Existen créditos obligatorios, optativos y de libre elección, que pueden ser teóricos y/o prácticos. Cada asignatura tiene un número determinado de créditos de los que una tercera parte son prácticos. El máximo de créditos optativos que el alumno puede cursar es de 78, 3 en el primer ciclo y 75 en el segundo ciclo.

— Los créditos de libre elección son aquellos que el alumno puede hacer

libremente escogiendo cualquiera de las asignaturas optativas de la propia carrera o cualquier asignatura de otras carreras.

### 3. Asignaturas

#### • *Primer ciclo*

##### *Primer Cuatrimestre*

Cognición y percepción	4,5
Aprendizaje y motivación	6
Fundamentos socioculturales del comportamiento	4,5
Bases e inicios del desarrollo	4,5
Genética y conducta	4,5
Neuroanatomía funcional y neurofisiología	4,5
Total	28,5

##### *Segundo Cuatrimestre*

Percepción y atención	4,5
Psicología de la Memoria	4,5
Psicología Social General	4,5
Metodología Observacional	4,5
Segunda y Tercera Infancia	4,5
Análisis de datos en Psicología	7,5
Psicología Diferencial	6
Total	36,0

##### *Tercer Cuatrimestre*

Historia de la Psicología	6
Representación y procesamiento del lenguaje	4,5
Adolescencia, madurez y senectud	4,5
Psicobiología I	4,5
Procesos Psicosociales básicos	4,5
Modelos de Evaluación Psicológica	4,5
Técnicas psicométricas y selectivas	6
Total	34,5

##### *Cuarto Cuatrimestre*

Psicología y trastornos de la personalidad	6
Psicología Social aplicada y comportamiento colectivo	6
Diseños Experimentales	4,5
Cambios evolutivos y cambios educativos	4,5
Técnicas e instrumentos de evaluación psicológica	6

Etología	4,5
Psicobiología II	4,5
Total	36,0

*Materia y asignaturas optativas*

*Materia:* Ámbitos de actuación y perfil profesional del psicólogo.

— Perfil del psicólogo social y de las organizaciones	1
— Ámbitos de intervención en psicología de la salud	1
— Perfil académico y profesional del psicólogo	1
— Principios deontológicos	1
— Perfil profesional del psicólogo de la educación	1
— Perfil profesional del psicólogo clínico	1

• *Segundo Ciclo*

*Primer Cuatrimestre*

Psicología de la Educación	4,5
Psicología de los Grupos	4,5
Psicopatología	6
Diseños de Investigación aplicada	4,5
Total	19,5

*Segundo Cuatrimestre*

Psicología de la instrucción	4,5
Técnicas de intervención y tratamiento psicológico	4,5
Psicología del pensamiento	4,5
Total	13,5

*Tercer Cuatrimestre*

Psicología de las organizaciones	4,5
Psicología del lenguaje y de la comunicación	4,5
Total	9,0
Practicum	15,0

*Materias y asignaturas optativas*

*Materia:* Psicología social especial (11 créditos).

— Técnicas de grupo	4,5
— Comunicación social y teoría psicosocial de la comunicación	4,5
— Psicología de la publicidad (3)	

*Materia:* Análisis psicosocial (14 créditos).

— Técnicas de investigación psicosocial	4,5
— Técnicas de análisis grupal	4,5

— Investigación social de mercados	3
— Análisis sociométricos	3
<i>Materia:</i> Intervención psicosocial (17 créditos).	
— Psicología ambiental	4,5
— Psicología comunitaria	4,5
— Psicología jurídica	3
— Bienestar social	4,5
<i>Materia:</i> Psicología económica y del trabajo (14 créditos).	
— Psicología del trabajo	4,5
— Psicología del marketing y la venta	4,5
— Psicología de la salud laboral y organizaciones	3
— Análisis e intervención en las organizaciones	3
<i>Materia:</i> Psicología del factor humano en las organizaciones (10 créditos).	
— Evaluación y selección de personal	4,5
— Formación y desarrollo del personal	3
— Procesos psicosociales de las organizaciones	3
<i>Materia:</i> Procesos cognitivos aplicados (15 créditos).	
— Procesos de elaboración del pensamiento científico	4,5
— Aspectos cognoscitivos en el análisis de las relaciones interpersonales	4,5
— Fenómenos pavlovianos básicos	3
— Redes neuronales	3
<i>Materia:</i> Historiografía y epistemología de la psicología (8 créditos).	
— Historia del Psicoanálisis	4,5
— Epistemología de la Psicología	4,5
<i>Materia:</i> Psicología de la comunicación (6 créditos).	
— La Comunicación referencial	4,5
<i>Materia:</i> Psicolingüística aplicada (8 créditos).	
— Psicolingüística aplicada a la patología del lenguaje	4,5
<i>Materia:</i> Desarrollos específicos (13 créditos)	
— Desarrollo cognitivo	4,5
— Desarrollo motor	4,5
— Desarrollo social y proceso de socialización	4,5
<i>Materia:</i> Aprendizajes escolares (14 créditos).	
— Adquisición y aprendizaje del lenguaje oral	4,5
— Aprendizaje y enseñanza de lectura y escritura	4,5
— Aprendizaje y enseñanza de las matemáticas	4,5
<i>Materia:</i> Las prácticas educativas: análisis e intervención psicológica (20 créditos).	
— Psicología escolar e intervención psicopedagógica	6

— Psicología y currículum escolar	4,5
— Bases psicológicas de la educación de adultos	4,5
— Las prácticas educativas familiares: análisis e intervención	4,5
<b>Materia:</b> Patologías del desarrollo y necesidades educativas especiales (17 créditos).	
— Trastornos del desarrollo: detección, análisis e intervención	4,5
— Dificultades del aprendizaje en la escuela	4,5
— Educación especial	4,5
— Psicogerontología	4,5
— Psicopatología infanto-juvenil	4,5
<b>Materia:</b> Evaluación psicológica en ámbitos específicos (15 créditos).	
— Intervención temprana: análisis psicoeducativo	4,5
— Evaluación psicológica infantil y del adolescente	6
— Evaluación psicológica de adultos desde una perspectiva clínica	4,5
— Evaluación en psicología de la salud y pericial	4,5
<b>Materia:</b> Neuropsicología (9 créditos).	
— Neuropsicología	4,5
— Neuropsicología infantil	4,5
<b>Materia:</b> Neurofisiología cognitiva (9 créditos).	
— Psicofisiología cognitiva y Neurodinámica clínica	4,5
— Psicobiología de los trastornos del sueño	4,5
<b>Materia:</b> Psicofarmacología y drogodependencias (14 créditos).	
— Drogodependencias	6
— Psicofarmacología	4,5
<b>Materia:</b> Origen y evolución del hombre (6 créditos).	
— Origen y evolución de la conducta humana	4,5
<b>Materia:</b> Bases biológicas del comportamiento (6 créditos).	
— Psicobiología de los primates	4,5
<b>Materia:</b> Métodos y análisis de datos en ciencias del comportamiento (20 créditos).	
— Análisis multivariante	4,5
— Estudios epidemiológicos	4,5
— Diseños de evaluación de programas	3
— Simulación de procesos	3
— Diseños de encuestas	3
— Elaboración de perfiles académico-laborales	3
<b>Materia:</b> Psicotecnología (14 créditos).	
— Técnicas de ergonomía	4,5
— Psicofísica aplicada y escalamiento	4,5
— Tests adaptativos computerizados	3
— Proceso informatizado de datos	3

<i>Materia:</i> Diferencias individuales y personalidad (6 créditos).	
— Psicología del sexo y del género	6
<i>Materia:</i> Psicología de la anormalidad (15 créditos).	
— Psicología patológica	6
— Psicopatología del lenguaje	6
— Psicopatología forense	3
<i>Materia:</i> Tratamientos psicológicos (27 créditos).	
— Técnicas de terapia y modificación de conducta	4,5
— Terapia y modificación de conducta con adultos, adolescentes y niños	4,5
— Terapia y modificación de conducta y salud	4,5
— Psicoanálisis: teoría y técnicas	6
— Psicoanálisis en niños y adolescentes: teoría y técnicas	4,5
— Psicoterapia familiar sistémica	3

#### 4. Organización

El nuevo plan de estudios supone una estructura semestral de la docencia lo que implica que las asignaturas sean más fragmentadas y que contenidos incluidos en una sola asignatura en el anterior plan de estudios se desdoblén ahora en dos o más asignaturas.

El primer ciclo implica un conjunto de asignaturas obligatorias para todos los alumnos, un muy pequeño margen de optatividad y el porcentaje obligado del 10 % de créditos de libre elección por parte del alumno, novedad básica de la reforma del plan anterior.

El segundo ciclo, por el contrario, implica una amplia optatividad —no estructurada por opciones como en el plan anterior— que permite al alumno configurar con bastante margen su propio currículum académico-profesional.

El segundo ciclo implica también la realización de un Practicum obligatorio para todos los alumnos que supone la realización de prácticas profesionales en una diversidad de centros e instituciones representativas de las áreas de intervención psicológica.

#### 5. Comentario

El análisis del plan de estudios actual y su relación con el proceso amplio de la reforma de los estudios universitarios con todas sus implicaciones fue realizado recientemente por el *Anuario de Psicología* en su número 54 (1992).

#### Comentario general

El objetivo del texto presentado ha sido en todo momento proporcionar la máxima información al lector sobre la estructura general y los contenidos (asig-

naturas) de los diferentes planes de estudio de la carrera de Psicología en la Universidad de Barcelona de una forma ordenada sin pretender realizar un análisis exhaustivo de los mismos.

Por un lado, el cuadro que se adjunta al texto permite realizar comparaciones significativas en relación con algunos aspectos estructurales de los diferentes planes de estudio sin necesidad de una explicación detallada en el texto.

Por otro lado, otros trabajos incluidos en este mismo número de la revista proporcionan amplia información sobre la evolución de los diferentes campos temáticos de la psicología en nuestro contexto académico con claras referencias históricas. Esto ha permitido que las referencias al contexto o los comentarios en cada uno de los planes de estudio pudiera ser breve sin incluir aspectos valorativos sobre estructura, organización o contenidos que, en nuestra opinión, hubieran sido redundantes en el marco global de todos los trabajos incluidos en este número conmemorativo.

De todas maneras, hay que recordar que el propio Equipo de Redacción del *Anuario de Psicología* ha realizado recientemente análisis exhaustivos sobre las características del Plan vigente desde 1977 (Plan Suárez Reformado) comparándolo con los planes existentes en el resto de las Universidades de todo el Estado (véase *Anuario de Psicología*, 1989, nº 41, pp. 111-131) y sobre el sentido y características de la actual reforma de los planes de estudio (Plan 1992) con el cambio estructural que ha supuesto (véase *Anuario de Psicología*, 1992, nº 54, pp. 125-141). Dado que ambos trabajos se referían a dos de los principales planes de estudios de Psicología en nuestra Universidad y que ambos son relativamente recientes, nos permitimos recomendar al lector su consulta para obtener una visión global de la evolución y consolidación de los estudios universitarios de Psicología.

Para concluir, destacar tan sólo dos aspectos generales que, a nuestro entender, resumen correctamente lo planteado en el texto: en primer lugar, constatar cómo, con la actual reforma general de los planes de estudios de la Universidad española, se recupera en parte y con cautela la concepción sobre la formación del alumno que tenía el llamado Plan Maluquer; una formación específica pero completada con contenidos no propios de la carrera, libremente elegidos por los alumnos, y que permitían diversificar en función de los propios intereses la formación que cada uno recibía. Por tanto, las ideas de libre elección y de mayor optatividad del actual plan de estudios ya eran parte significativa del primer plan de estudios de Psicología de la Universidad de Barcelona.

En segundo lugar, destacar la evolución de la psicología como tal, es decir, de la actividad profesional reconocida, de la diversificación de ámbitos de intervención del psicólogo, de la consolidación académico-profesional de la disciplina, de la potenciación de la investigación psicológica básica y aplicada, del reconocimiento institucional y social de la psicología, etc., se refleja en los contenidos del actual plan de estudios. La amplitud, la diversidad y la especificidad de las asignaturas (troncales, obligatorias u optativas) que se ofrecen reflejan unos estudios consolidados y un acercamiento, tal vez aún no suficiente, de la formación universitaria a la realidad sociolaboral del psicólogo.

CUADRO COMPARATIVO DE LOS PLANES DE ESTUDIO

<i>Aspectos estructurales</i>	<i>Plan Maluquer 1969</i>	<i>Plan Suárez 1974</i>	<i>Plan Suárez 1977-1978</i>	<i>Plan Nuevo 1992</i>
<i>Años duración carrera</i>	5 años	3 años (1 ciclo)	5 años	4 años
<i>Duración ciclos</i>	2 años (1º ciclo)+3 (2º ciclo)	3 años (1 ciclo)	3 años (1º ciclo)+2 (2º ciclo)	2 años (1º ciclo)+2 (2º ciclo)
<i>Especialidades/ Opciones</i>	No. Curriculum propio del alumno.	—	Si. Opciones: Escolar, Clínica, Industrial.	No. Curriculum propio del alumno. Configuración bloques de pre-especialidad.
<i>Tipos de asignaturas</i>	Tipo A (3 horas semanales) Tipo B (2 horas semanales) Tipo C (1 hora semanal)	Asignaturas básicas (3 horas semanales).	Asignaturas básicas (3 horas semanales). Asignaturas obligatorias. Opción: —4º Curso (1,5 h). —5º Curso (3 h). Asignaturas optativas (1,5 h).	Asignaturas obligatorias, optativas y libre elección. Diferente valor en créditos. Las obligatorias pueden ser troncales u obligatorias de Universidad.
<i>Organización docente</i>	Anual	Anual	Anual	Semestral
<i>Carga lectiva:</i> —Asignaturas necesarias para el título. —Horas de docencia totales para el título.	10A+16B(equivalencia en C)=26. 1.860 horas (módulo: 30 semanas).	15 asignaturas de 1º ciclo=15.1.350 horas (módulo: 30 semanas).	19 Obligatorias+5 Opciones +4 Optativas=28. 2.820 h. (módulo: 30 semanas).	37 obligatorias+78 créditos de optativas+10 % libre elección=61 (cálculo promedio de asignaturas con módulo de 4,5 asignaturas) 3.000 horas (módulo: 30 semanas).
<i>Obligatoriedad/ Optatividad</i>	Mitad de las asignaturas obligatorias y mitad optativas: 50 %.	Todas las asignaturas eran obligatorias (1º ciclo) 10 %.	5 asignaturas de opción+4 asignaturas optativas: 32 % (sólo optativas en parte).	78 créditos optativas+30 créditos de libre elección: 36 %.
<i>Teoría/Práctica</i>	13 cursos tipo C de Prácticas Carga fundamental teórica.	Prácticas de 1 hora semanal en sólo 3 asignaturas (inicialmente).	Incorporación progresiva de prácticas a las asignaturas hasta el 80 % de las mismas (incluyendo seminarios).	1/3 de la carga lectiva de cada asignatura es práctica, por tanto globalmente 100 créditos prácticos.

(continúa en la pág. 131)

(viene de la pág. 130)

Aspectos estructurales	Plan Maluquer 1969	Plan Suárez 1974	Plan Suárez 1977-1978	Plan Nuevo 1992
<b>Áreas de conocimiento*</b>				
—Psicología Básica	30 créditos→18,87 %	27 créditos→33,33 %	37,5 créditos→11,16 %	79,5 créditos→15,71 %
—Psicología Social	21 créditos→13,21 %	—	73,5 créditos→21,87 %	98 créditos→19,37 %
—Metodología Ciencias Comportamiento	33 créditos→20,75 %	27 créditos→33,33 %	64,5 créditos→19,20 %	64,5 créditos→12,75 %
—Personalidad, Evaluación y Tratamiento Psicológico	30 créditos→18,87 %	9 créditos→11,11 %	70,5 créditos→20,98 %	99,5 créditos→19,66 %
—Psicobiología	24 créditos→15,09 %	9 créditos→11,11 %	27 créditos→8,07 %	70 créditos→13,83 %
—Psicología Evolutiva y de la Educación	21 créditos→13,21 %	9 créditos→11,11 %	63 créditos→18,75 %	94,5 créditos→18,67 %

\* El cálculo en créditos y los porcentajes sobre el total de créditos por áreas de conocimiento se basa en un replanteamiento en función de la actual estructura de Departamentos y la actual configuración de las áreas de conocimiento de la Psicología. Es lógico pensar que el objetivo es puramente informativo y debe necesariamente prescindir de la asignación docente real que se hizo en los diferentes planes de estudios. La actual estructura es posterior y sólo se pretende constatar el peso diferencial de las diferentes áreas en la evolución de los planes de estudios de Psicología.

## Profesorado

En este apartado expondremos algunos aspectos de la evolución que ha tenido el profesorado de la Facultad de Psicología durante estos veinticinco años. La información aquí recogida proviene de diversas fuentes: el *Anuario de Psicología* —que durante los primeros años recogió con detalle la evolución de los estudios de Psicología—, los Anuarios de la Universidad de Barcelona, algunos informes internos de la Facultad de Psicología, las Guías académicas de los estudiantes, documentos de la División de Ciencias de la Salud de la UB, etc. Esta diversidad de fuentes, que responde a distintas fases históricas de la vida universitaria, provoca que en algunos momentos los datos obtenidos no concuerden con plena exactitud. En estos casos hemos procurado remitirnos a la fuente de información de uso más común.

### Los inicios: Plan Maluquer

Los estudios de la licenciatura de Psicología se iniciaron el curso 1968-1969 en la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Barcelona, en un aula del CSIC, ubicada en la calle Egipcíacas. En aquella época los estudiantes de la Facultad debían cursar dos años de estudios comunes, después de lo cual elegían una especialidad que cursaban durante tres años. La licenciatura en Psicología se introdujo como una nueva especialidad añadida a las que ya existían en la Facultad y, por tanto, los alumnos que se matricularon en ella, en aquel momento inicial, habían cursado ya los dos años de estudios comunes.

En el curso siguiente 1969-1970, en la Facultad de Filosofía y Letras se estableció el Plan Maluquer que permitía una gran optatividad, tanto en los dos años de estudios comunes como en los tres posteriores de licenciatura especializada. Los que empezaron en este curso sus estudios en la Facultad pudieron licenciarse cinco años después, y aquellos que se adaptaron al plan Maluquer, habiendo cursado ya un año de estudios comunes, acabaron la licenciatura cuatro años más tarde. Este mismo año (1969-1970) la docencia se organizó en el edificio central de la UB.

El profesorado que se comprometió, bajo la iniciativa y guía del Dr. Si-guan, a participar en la docencia de estos nuevos estudios provenía de ámbitos profesionales distintos.

Según los primeros datos analizados (*Anuario*, 1970, 2 y 3, 1971, 5) los tres primeros años de especialidad (primera promoción 68-69 a 70-71) fueron impartidos por un total de 33 profesores (véase Tabla 1), que tenían una dedicación horaria muy variable (de entre tres y doce horas).<sup>1</sup>

La oferta educativa fue, ciertamente, variada y, aunque la recién estrenada sección de Psicología no tenía posibilidades reales de organizar especialidades, puede apreciarse que, desde un inicio, estuvieron presentes en el plan de estudios

1. En el análisis que aquí se presenta se ha obviado la referencia a la dedicación docente del profesorado.

las que posteriormente configurarían las tres opciones clásicas (escolar, clínica e industrial); aunque, ciertamente, en distinta proporción.

TABLA 1. PROFESORADO Y ASIGNATURAS DE LA PRIMERA PROMOCIÓN DE LICENCIADOS EN FILOSOFÍA Y LETRAS, SECCIÓN PSICOLOGÍA. CURSOS 1968-1969 A 1970-1971

<i>Profesores</i>	<i>Materias</i>
J.M. Aragó	Psicología Infantil
J. Arnau Gras	Psicología de la Adolescencia
J. Balasch	Introducción a la Psicología
C. Ballús	Historia de la Psicología
P. Batallé	Prácticas de P. Experimental I y II
M. Bertran Quera	Comportamiento Animal
J. Busquets	Psicofisiología y Prácticas
J.M. Domènech	Complementos de Psicofisiología
N. Dow	Estadística I y Prácticas I
E. Elizalde	Estadística II y Prácticas II
C. Forga	Psicología Pedagógica
C. Genovard	Psicología de la Orientación Pedagógica
C. Grau	Técnicas de encuesta
M. Jardí	Estadística I y Prácticas I y II
M. Kirchner	Tests Proyectivos
A. Leal	Psicología Infantil
R. López-Feal	Psicología Diferencial
J.M. Lluís Font	Psicología
J. Massana	Introducción a la Psicología
M. Mateu	Introducción a la Psicología
R. Messeguer	Psicofisiología y Prácticas
A. Montferrer	Psicodiagnóstico y Prácticas
M. Moreno	Psicología
P. Muñoz	Deficientes Mentales
V. Oliva	Introducción a la Psicología
A. Prats Homs	Prácticas Psicodiagnóstico
J.M. Puigdollers	Prácticas Psicofisiología
G. Sastre	Psicología del Trabajo
M. Siguan	Dinámica de grupos
C. Simó	Psicología de la Educación
M.R. Soler	Psicología de la Inteligencia
J. Torrens-Ibern	Psicología Experimental
P. Valdeperes	Prácticas I y II
	Desarrollo afectivo del niño
	Psicopatología
	Fundamentos de Biología
	Iniciación a la investigación
	Desarrollo genético de la inteligencia
	Psicología
	Psicología de la inteligencia
	Psicología Social
	Psicología del Lenguaje
	Estadística I y Prácticas I
	Psicopatología del Lenguaje
	Estadística II
	Estadística III
	Selección y Orientación profesional

El cuadro de profesores se organizó sobre el principio de la pluridisciplinariedad. El grupo de profesores que impartió Estadística (J. Torrens-Ibern, P. Battallé, C. Simó, J.M. Domenèch, etc.) estaba vinculado a la Escuela de Ingenieros, y en su mayoría eran alumnos o colegas del Dr. Torrens-Ibern. Los profesores de las materias de Fundamentos de Biología, Psicofisiología y Psicopatología (C. Ballús, J.M. Puigdollers, A. Prats-Homs, J. Massana, C. Grau) provenían de estudios de Medicina y estaban vinculados a la Facultad de Medicina o bien a la práctica hospitalaria. Al lado del Dr. C. Ballús se organizó el profesorado de psicofisiología y psicopatología, y en el entorno del Dr. J.M. Puigdollers el grupo de profesores de Fundamentos de Biología. La materia de Psicología del niño y del adolescente se organizó en torno al Dr. J.M. Aragón con profesores procedentes del campo profesional educativo y clínico (E. Elizalde y V. Oliva). La docencia de las materias de Psicología Diferencial y Psicopedagogía fue encomendada a profesores con formación pedagógica (M. Bertran-Quera, C. Forga, A. Leal), vinculados a diversas instituciones educativas. La Psicología del Trabajo estaba representada por profesionales adscritos como técnicos especialistas de relaciones laborales en grandes empresas (M. Mateu) o en selección de personal (P. Valldeperes). La optativa de Comportamiento Animal fue encargada a un profesor de la Facultad de Biología (Dr. Balasch).

Algunos de los jóvenes profesores próximos al entorno del Dr. Siguan (C. Genovard, P. Muñoz, G. Sastre, M. Moreno, M.R. Soler, etc.) habían realizado estudios post-licenciatura en Universidades extranjeras, prioritariamente en París o Ginebra.

En el año 1971 terminan su licenciatura los primeros psicólogos. La documentación oficial indica que 85 alumnos finalizaron sus estudios ese año. La primera promoción de psicólogos que cursó los cinco años de carrera con el Plan Maluquer (del 69-70 al 73-74) acaba en el año 1974. En este curso se registra la finalización de estudios de 370 alumnos. En sólo cuatro años habían completado los estudios de Psicología un total de 934 personas, en unos momentos en que las Facultades de Letras tenían, en total, 9.394 alumnos inscritos en 24 especialidades diferentes.

La última promoción de psicólogos bajo el Plan Maluquer se licenció en el curso 1974-1975. En estas fechas habían terminado los estudios un total de 1361 personas, y el número de profesores que impartía clases en este curso había ascendido a 46.<sup>2</sup> El número de alumnos inscrito en esta promoción había evolucionado de forma notoria: en 1970 se matricularon 585 alumnos, en 1971 lo hicieron 478, en 1972 se llegó a los 618 alumnos, en 1973 (curso en que el bachillerato se incrementó en un año) sólo 110 alumnos y en 1974 se alcanzaba la cifra de 1424. Sin duda, esta elevada demanda tenía como consecuencia la incorporación, a veces improvisada, de nuevos profesores. Si tomamos la asignatura de Psicología infantil (cursada por todos los alumnos) como ejemplo del incremento de alumnos y, en consecuencia, del de profesores observamos que la sección organizó tres grupos de alumnos en el curso 1970-1971, cinco en 1971-1972 y siete en 1972-1973.

Veinte profesores se mantendrían estables a lo largo de toda esta etapa del

2. Nótese que en este año se podía cursar ya el Plan Suárez.

Plan Maluquer y otros muchos se incorporaron de forma provisional a la andadura. En conjunto, en esta primera etapa, habían impartido clases en la especialidad de Psicología un total de 63 profesores. Para entender el aumento del número de profesores en estos años hay que tener en cuenta que el número máximo de alumnos/grupo era de 100. De este modo un total de alumnos de 450 exigía la organización de todas las asignaturas obligatorias en cinco grupos. La carga docente del profesorado estaba fijada en un máximo de 12 horas clases/semana.

Al finalizar el Plan Maluquer se habían incorporado a la plantilla de profesores encargados de curso algunos de los alumnos de la propia Sección de Psicología (E. Almirall, M. Forns, J.M. Malapeira, J.M. Tous y M.C. Giménez), y un nutrido grupo de profesores ayudantes (M.T. Anguera, M. Blanch, P. Falcó, F. Javaloy, C. Menéndez, F. Pegenaute, R.M. Piquer, R. Visiers). Otros ayudantes de aquel momento provenían de estudios de Pedagogía que, en algunos casos completaron su formación con estudios de Psicología (C. Triadó, M.A. Sange-nís, A. Arruga y M. Cortadellas, entre otros).

Si consideramos que este Plan Maluquer supuso la puesta en funcionamiento de la actual Facultad de Psicología, debe señalarse que aproximadamente una tercera parte de los profesores de estos primeros momentos se ha mantenido estable desde los inicios hasta la actualidad.

## **Plan Suárez**

En el curso 1974-1975 entra en funcionamiento el Plan Suárez. En este año los universitarios de primer curso se inscriben ya bajo las directrices del Plan Suárez-1974.

El número de profesores siguió incrementándose. La Tabla 2 da una visión general de la evolución del profesorado. Se han tenido en cuenta todos los profesores que han impartido clases en los años correspondientes, independientemente del tipo de contrato y de su módulo horario.

Entre los cursos 1974-1975 y 1978-1979 se incrementa la plantilla de profesorado en un 75 % (paso de 46 profesores a 82). En estos años se produce el reajuste del plan Suárez-74 y se inicia la implantación de los contenidos de los cursos de especialidad (véase apartado referido a planes de estudio), ambos hechos estuvieron, probablemente, vinculados al incremento de profesorado.

Los años siguientes a 1979 se caracterizan por el escaso incremento de la plantilla de profesores. En 1983, año de creación de la Facultad de Psicología, el número de profesores era de 88.

En 1984 tuvieron lugar, a nivel nacional, las controvertidas pruebas de «Idoneidad» en virtud de las cuales muchos profesores accedieron al cuerpo de Profesores Titulares de Universidad mediante un concurso de méritos, lo cual estabilizó a muchos PNN (profesores no numerarios) en su función laboral. Paralelamente a este hecho la Universidad de Barcelona había elaborado lo que se conoce como «plantilla Galceran», en la cual se definía la plantilla docente de la UB en función de las disposiciones de la LRU y de las necesidades docentes

de cada facultad. Las convocatorias de las plazas de profesores de la UB se rigen, todavía en la actualidad, por aquel análisis.

TABLA 2. EVOLUCIÓN DE LA PLANTILLA DEL PROFESORADO

<i>Cursos</i>	<i>Total de profesores</i>	<i>Profesores ordinarios</i>
1968-1969	—	
1969-1970	18	
1970-1971	30	
1971-1972	34	
1972-1973	42	
1973-1974	43	1 Catedrático, 2 Agregados, 2 Adjuntos.
1974-1975	46	1 Catedrático, 2 Agregados, 2 Adjuntos.
1975-1976	47	2 Catedráticos, 3 Agregados, 5 Adjuntos.
1976-1977	51	2 Catedráticos, 3 Agregados, 6 Adjuntos.
1977-1978	71	1 Catedrático, 4 Agregados, 8 Adjuntos.
1978-1979	82	
1979-1980	86	
1980-1981	84	
1981-1982	84	9 Catedráticos, 4 Agregados, 13 Adjuntos.
1982-1983	86	
1983-1984	88	
1984-1985	88	
1985-1986	91	
1986-1987	94	
1987-1988	102	
1988-1989	107	
1989-1990	119	
1990-1991	125	
1991-1992	130	16 Catedráticos, 83 Titulares.
1992-1993	139	
1993-1994	149	
1994-1995	159	18 Catedráticos, 90 Titulares.

Desde 1987 la plantilla de profesores ha ido aumentando de forma sustancial, consiguiéndose la estabilidad laboral de la mayoría de profesores, mediante la convocatoria casi anual de oposiciones.

Las referencias numéricas expresadas en la Tabla 2 deben ser interpretadas con cuidado, ya que, tal como hemos dicho al inicio de este apartado, en ningún momento nos referimos a la carga docente asignada a los profesores integrantes de la plantilla. Los profesores tienen asignada distinta carga docente según sus respectivos contratos, y el módulo de horas de clase semanal, que debe impartir un profesor a tiempo completo, ha variado con el transcurrir del tiempo. Este hecho dificulta la sencilla comparación numérica del total de profesorado.

#### **Estabilidad del profesorado en las materias docentes. Periodo 1979-1980 a 1992-1993**

El estudio que sigue a continuación pretende dar una visión de la permanencia o movilidad del profesorado en la docencia de las asignaturas de la licen-

ciatura de Psicología. Se han cruzado datos acerca del número de profesores, asignaturas impartidas y años en que se han impartido; la información ha sido obtenida a partir de las Guías académicas del estudiante. El método de registro de datos ha sido el siguiente: para cada una de las asignaturas de la carrera se ha registrado el nombre de los diversos profesores que cada curso —desde 1979-1980 a 1992-1993, y referido únicamente a Plan Suárez— han impartido la asignatura en cuestión, lo cual ha permitido calcular la frecuencia (años) en que los profesores habían estado dando la misma asignatura y el número distinto de profesores que la han impartido en el plazo temporal indicado. Esta información, debidamente elaborada, se presenta en las Tablas 3, 4 y 5, que comentaremos más adelante.

En la interpretación de la información obtenida debe tenerse en cuenta el siguiente hecho. Con bastante frecuencia, en las Guías académicas falta precisar los nombres de algunos profesores encargados de algunos grupos. A menudo esta «falta de profesor» indica que se está pendiente de contrato y que éstos son re-sueltos con posterioridad a la elaboración de la guía. Ello puede acarrear alguna imprecisión, de orden menor, en los cálculos que presentamos.

### *Asignaturas obligatorias*

El Plan de estudios de estos años corresponde al denominado Plan Suárez-77. En el primer curso la Facultad de Psicología era responsable de la docencia de dos materias Estadística I y Psicología I. En segundo curso la responsabilidad se extendía a las materias de Psicología General II, Antropología cultural —cuyo profesorado se compartía con la Facultad de Filosofía—, Metodología Aplicada a las Ciencias Humanas, Estadística Aplicada a las Ciencias Humanas II y Psicometría. En tercer curso las cinco materias corresponden ya totalmente a la Facultad de Psicología: Fundamentos Biológicos de la Personalidad, Psicología Evolutiva, Historia, Psicodiagnóstico I, y Técnicas de Investigación Social (TIS). Las materias obligatorias de cuarto curso eran Psicología Experimental, Psicofisiología y Psicopatología, y en quinto curso sólo era obligatoria la asignatura de Psicología Social.

La evolución del profesorado en estas materias se expone en la Tabla 3, en la que consta cada una de las asignaturas obligatorias que configuran este plan (de primero a quinto), el total de profesores que a lo largo de los últimos catorce años académicos las han impartido (desde 1979-1980 a 1992-1993) y el tiempo en años en que han impartido la misma materia. Así, la tabla indica qué porcentaje de profesores ha estado impartiendo una materia en cuestión y con qué grado de permanencia lo ha hecho.

El porcentaje de profesores que ha permanecido en la docencia de una asignatura se ha calculado relacionando la frecuencia del número de profesores en cada una de las unidades temporales definidas (0-2 años, 3-4 años, 5-6 años,... 13-14 años de docencia), con el número total de profesores en la asignatura. La lectura resultante es la siguiente: por ejemplo, en la primera fila de datos de la tabla puede leerse que la asignatura de Estadística I ha sido dada entre los años

1979-1989 y 1992-1993, por un total de 22 profesores distintos, de los cuales, el 31.8 % (7 de 22) tiene en esta asignatura una experiencia docente de entre 3 y 4 años, el 4.5 % una experiencia de entre 5 y 6 años, el 18.2 % una experiencia de entre 7 u 8 años, etc. (en los últimos 14 años).

TABLA 3. TOTAL DE PROFESORES QUE HAN IMPARTIDO DOCENCIA EN LAS ASIGNATURAS OBLIGATORIAS DE LOS TRES PRIMEROS AÑOS DE PSICOLOGÍA, Y PORCENTAJE DE PROFESORES QUE PERMANECEN EN LA ASIGNATURA SEGÚN AÑOS (DESDE 1979-1980 A 1992-1993)

	Total profesores		% de profesores que permanecen en cada asignatura según años					
	Total	0-2	3-4	5-6	7-8	9-10	11-12	13-14
Estadística I	22	41	31.8	4.5	18.2	4.5	0	0
Psicología I	23	56.5	17.4	4.3	17.4	4.3	0	0
Psicología II	23	47.9	26.1	17.4	0	4.3	0	4.3
Antropología Cultural	11	45.5	18.2	18.2	0	0	9.1	9.1
Metodología Aplicada C.H.	11	27.3	27.3	9.1	9.1	9.1	0	18.2
Estadística II	18	44.5	16.7	27.8	11.1	0	0	0
Psicometría	10	40	10	20	0	0	10	20
Fundamentos Biológicos	14	42.9	14.3	14.3	21.5	7.2	0	0
P. Evolutiva	17	35.3	17.6	23.5	11.8	5.8	5.8	0
Historia	11	54.5	9.1	18.2	0	0	9.1	9.1
Diagnóstico I	16	43.8	18.7	0	12.5	6.3	6.3	6.3
T.I. Social	15	60	6.7	13.3	20	0	0	0
P. Experimental	11	35.4	9.1	9.1	18.2	0	0	27.3
Psicofisiología	17	53	12	5.8	17.6	5.9	5.9	0
Psicopatología I	11	54.5	18.2	9.1	0	18.2	0	0
Psicología Social	9	44.4	22.2	0	0	11.1	0	22.2
	239	45.4	17.21	12.2	9.8	4.8	2.9	13.7

Estas 16 asignaturas obligatorias han sido dadas, en el corto periodo que va desde el curso 1979-1980 al 1992-1993, por 239 profesores. Estos profesores pueden haber dado distintas asignaturas. Cuando ha sido así, se han computado como profesores diferentes en las asignaturas correspondientes. La permanencia del profesorado en las materias es muy variable. Sólo un promedio de 13.7 % de los profesores se ha mantenido en la misma asignatura los últimos 14 años analizados. La estabilidad en impartir una materia durante más de 9 años y menos de 12 años ha sido mantenida, en este mismo periodo, únicamente por el 7.7 % de profesores. El porcentaje de profesores que se mantiene entre cinco y ocho años es el 22 %.

Las materias en las que ha habido profesorado más estable son, según orden de mayor a menor, Psicología Experimental, Psicología Social, Psicometría y Metodología Aplicada a las Ciencias Humanas e Historia de la Psicología.

— *Psicología Experimental* (de 4º curso). Tres profesores llevan al menos más de 14 años impartiendo docencia en esta materia (J. Arnau Gras, J.M. Malapeira y M<sup>a</sup>L. Honrubia). Los dos primeros de ellos daban ya materias en el Plan Maluquer. Los profesores que dan esta materia de forma transitoria son escasos.

— *Psicología Social* (5º curso). Dos profesores tienen en esta asignatura una estabilidad de al menos 14 años (F. Munné y F. Javaloy). Ambos figuran en las relaciones de profesorado que se incorporó en el Plan Maluquer. De hecho estos profesores impartieron la docencia de todos los alumnos de la Facultad, en esta asignatura, durante los años 80 a 84. A partir de 1984 se incorporan nuevos profesores, que, en general tienden a permanecer en la asignatura.

— *Psicometría* (2º curso) presenta un perfil muy parecido al anterior. Dos profesores tienen una permanencia de al menos 14 años (R. López-Feal, J. Gómez) y uno de al menos 11-12 años (S. Herrando). En general el número total de profesores que ha impartido docencia en esta materia ha sido poco variable. El profesor López-Feal figura ya en la relación de profesores del Plan Maluquer.

— *Metodología Aplicada a las Ciencias Humanas* (2º curso). Dos profesores tienen una experiencia en la asignatura de al menos 14 años (M<sup>a</sup>T. Anguera y C. Riba), y dos de al menos 7. La tendencia en esta materia es la de mantener al profesor que se incorpora con escasos abandonos.

— *Historia de la Psicología* (3º curso). Dos profesores (A. Caparrós y B. Anguera) tienen en esta asignatura una experiencia de al menos 14 años y dos profesores de al menos seis.

Estos datos permiten realizar algunos comentarios acerca la evolución del profesorado.

En algunas asignaturas puede apreciarse cierto relevo del cuadro de profesores. En Estadística I el cuadro de profesores de los cursos 1979 a 1987 (J. Ormazábal, B. Echevarría, B. Visauta, R. Bisquerra, etc.) es, salvo dos excepciones (P. Batallé y M. Freixas), diferente del cuadro de profesores de los cursos 1987 a 1992 (J. Guàrdia, A. Solanas, LL. Salafranca, R. Ferrer, J. Turbany, etc.).

Este mismo relevo ocurre en Psicología General I. En los años 1979 a 1987 figuran profesores (M<sup>a</sup>C. Giménez, A. Del Cerro, J. Arnau-Querol, M. Serra, etc.), que pasan a configurar después otras asignaturas. A partir del año 1987 se da una alta inestabilidad del profesorado en dicha materia.

Estadística II y Psicología General II muestran la misma tendencia evolutiva que sus correspondientes I.

En Fundamentos de Biología se observa un claro cambio de equipo de profesores. Hasta el curso 1986-1987 (aproximadamente) imparten esta asignatura profesores vinculados al Dr. J.M. Puigdollers, especialistas en medicina interna (J. Castelltort, J. Gumma) y en biología (A. Bidon-Chanal). Pero a partir de esta fecha se aprecia un continuo cambio de profesorado que en ningún caso llega a los cinco años de permanencia en la asignatura.

En Psicología Evolutiva aparece también este cambio de equipo docente. Los Drs. J.M. Aragón, A. Arruga, E. Elizalde y E. Torà configuran el equipo de profesorado inicial, que es sustituido por un nutrido grupo de profesores (G. Martínez, M.J. Del Río, C. Basíl, E. Martí, A. Teberosky, etc.), de incorporación pos-

terior a 1987. Algunos profesores enlazan ambos equipos (Dras. Miras y Triadó).

En Psicodiagnóstico y TIS ocurre un fenómeno similar. Los primeros equipos de profesores son sustituidos por otros de incorporación posterior a 1987.

El relevo detectado en el cuadro de profesores en varias de las asignaturas obligatorias se produce en torno al año 1987. Cabe suponer que este fenómeno del relevo es fruto de la progresiva instauración de la LRU. Los grupos de profesores se reorganizaron en función de las áreas de conocimientos; algunos profesores abandonaron su función docente y otros fueron presentándose a las convocatorias de Profesores Titulares, se redujeron las horas de carga lectiva/semanal, algunas especialidades cobraban gran importancia, etc. Todo ello supuso un cambio en los equipos docentes: los profesores que inicialmente habían impartido asignaturas obligatorias pasaban a impartir materias obligatorias de opción más especializadas. La incorporación de nuevo profesorado se canalizaría de este modo hacia las asignaturas obligatorias básicas.

En conjunto, los datos analizados ponen de relieve la juventud docente del cuadro de profesores en relación al contenido de las asignaturas. El hecho de que la mitad de profesores que imparten asignaturas obligatorias básicas tenga una experiencia docente (entendida como permanencia en la docencia de una materia) de sólo 4 o menos años,<sup>3</sup> es un dato relevante.

Es difícil aventurar hipótesis acerca de la significación de la estabilidad en la docencia de una misma materia. La permanencia, en sí misma, no es garantía de mejor calidad técnica, ni científica o didáctica; un indicador de tal calidad sería la constante renovación del contenido curricular y de la metodología didáctica, o el análisis de la relevancia de las publicaciones del profesorado. No obstante el estudio de este hecho sobrepasa el análisis aquí presentado. El hecho de una elevada permanencia del profesorado expresa, en algunos casos, la existencia de equipos consolidados, bien sea como equipos de investigación o como equipos docentes (Metodología observacional, Historia de la psicología, Psicometría, por ejemplo). El caso contrario, el elevado número de profesores que ha impartido una materia, refleja en algunos casos un específico sistema de organización didáctica (tal es el caso de Psicología General I y II).

### *Asignaturas obligatorias de opción*

El plan de estudios Suárez cuenta desde 1976-1977 con tres opciones, Clínica, Escolar e Industrial, cada una de las cuales tiene dos materias obligatorias de opción en cuarto curso, y tres en quinto curso. La evolución del profesorado en estas materias se expresa en la Tabla 4.

En estos últimos 14 años, a los que nos estamos refiriendo, el 27 % de profesorado de la especialidad de Industrial tiene una permanencia en esta opción

3. A estos años, quizás podrían añadirse, ahora, dos años más, lo cual no modifica demasiado la afirmación de la juventud docente del cuadro de profesorado. Los cálculos realizados están hechos con los datos de las Guías académicas y comprenden desde los cursos 1979-1980 a 1992-1993. Cabe pensar que la mayoría del profesorado ha seguido en la Facultad durante estos dos últimos años. No se han analizado los años 1993-1994 y 1994-1995, durante los cuales funcionó en paralelo el Plan Suárez 1977 y el Plan 1992. La distinta estructura organizativa y la corta experiencia del Plan 1992 desaconseja su análisis.

de entre 7 y 10 años. No encontramos profesores que hayan impartido la misma materia durante todo el transcurrir de la especialidad. El número de profesores noveles en la docencia de las asignaturas es elevado. Esta alta tasa de profesorado puede estar relacionada con el constante incremento del número de alumnos de esta especialidad, sobre todo desde 1985 hasta la actualidad.

TABLA 4. TOTAL DE PROFESORES QUE HAN IMPARTIDO DOCENCIA EN LAS MATERIAS OBLIGATORIAS DE OPCIÓN Y PORCENTAJE DE PROFESORES QUE PERMANECEN EN LA ASIGNATURA SEGÚN AÑOS (DESDE 1979-1980 A 1992-1993)

	<i>Total profesores</i>		<i>% de profesores que permanecen en cada asignatura según años</i>					
	Total	0-2	3-4	5-6	7-8	9-10	11-12	13-14
<i>Especialidad de Industrial</i>								
P. Trabajo	7	57.1	28.5	0	0	14.3	0	0
P. Organizaciones	4	50	0	0	25	25	0	0
P. Social Aplicada	8	75	0	12.5	0	12.5	0	0
Selección y Orientación	4	25	25	25	0	25	0	0
Comunicación Social	3	33.3	0	33.3	0	33.3	0	0
<i>Especialidad de Escolar</i>								
P. de la Inteligencia	2	0	0	0	50	0	0	50
P. del Lenguaje	9	55.5	11.1	22.2	0	0	11.1	0
P. Educativa	6	33.3	16.6	16.6	0	0	16.6	16.6
Diagnóstico Infantil	4	25	0	25	0	25	0	25
Dinámica Infantil	3	0	33.3	0	33.3	0	0	33.3
<i>Especialidad de Clínica</i>								
P. Dinámica	10	50	30	10	0	0	10	0
Diagnóstico II	11	36.4	27.3	27.3	9.1	0	0	0
Psicopatología/ Personalidad	7	42.8	42.8	14.3	0	0	0	0
Tec. Psicoterapia	6	66.6	0	33.3	0	0	0	0
Tec. Modificación Conducta	11	45.5	66.6	0	9.1	9.1	0	0
Tec. Modificación Conducta	3	0	33.3	0	0	0	33.3	33.3

En la especialidad de Escolar cabe destacar que más de un 30 % del profesorado se ha mantenido estable en la Facultad entre al menos 11 y 14 años. La incorporación de profesores noveles se hace notoria en las materias de Psicología del Lenguaje y Psicología Educativa. En este último caso esta incorporación no corresponde a una plena responsabilidad docente de grupos teóricos —ya que el descenso del número de alumnos que cursa esta especialidad es constante a partir del año 1983—, sino a un incremento de grupos de prácticas y de seminarios complementarios.

La evolución de la especialidad de clínica se diferencia de las otras dos por la escasa permanencia de su profesorado en la docencia de una misma asignatura. La materia en la que ha habido mayor estabilidad es la de Técnicas de Modificación de Conducta, que se ha mantenido durante muchos años con sólo dos

profesores (C. Saldaña y A. Bados). En el resto de materias el 17 % de los profesores tiene una permanencia que oscila entre 5 y 8 años. Cabe destacar que Psicopatología II modificó su contenido por el de Personalidad en el curso 1987-1988, provocando un cambio total del profesorado, lo cual explica la escasa permanencia del profesorado en esta asignatura.

### Materias optativas

La Tabla 5 resume la evolución del profesorado en las asignaturas optativas. El lector puede apreciar que entre el listado que incluimos aparecen algunos nombres de asignaturas que no figuran en la documentación oficial. La rigidez de los planes de estudio obligó en algunos momentos a crear asignaturas que suponían desgloses de contenido de otras (por ejemplo: Comunicación no-Verbal, incluida en Psicolingüística) a fin de resolver demandas de los alumnos, preferencias del profesorado y algún problema muy específico (tales como incorporación de profesorado especialista en algún tema).

TABLA 5. TOTAL DE PROFESORES QUE HAN IMPARTIDO DOCENCIA EN LAS ASIGNATURAS OPTATIVAS (CUARTO Y QUINTO DE CARRERA) Y PORCENTAJE DE PROFESORES QUE PERMANECEN EN LA ASIGNATURA SEGÚN AÑOS (DESDE 1979-1980 A 1992-1993)

	Total profesores		% de profesores que permanecen en cada asignatura según años					
	Total	0-2	3-4	5-6	7-8	9-10	11-12	13-14
Fisiología especial	14	71.4	7.1	14.2	0	0	0	7.1
Diseños Experimentales	5	40	0	40	0	0	0	20
Psicomotricidad	1	0	0	0	0	0	0	100
Resolución de Problemas	1	0	0	100	0	0	0	0
Psicolingüística	5	0	80	0	20	0	0	0
Comunicación no Verbal	1	0	0	0	0	0	0	100
Desarrollo Inteligencia	1	0	0	0	0	0	0	100
P. Comunitaria	1	0	0	0	100	0	0	0
P. Diferencial	4	25	25	0	25	0	0	25
Test Projectivos	6	16.6	16.6	33.3	16.6	0	16.6	0
Dinámica de Grupos	9	55.5	11.1	11.1	11.1	0	0	11.1
Deficientes Mentales	1	0	0	0	0	0	0	100
Etología	5	40	0	20	40	0	0	0
Teorías Aprendizaje	5	40	20	0	20	20	0	0
Psicopatología Lenguaje	5	40	20	20	0	0	0	20

Un primer dato relevante en esta relación de asignaturas es el escaso número de profesores que han impartido tales optativas (a excepción de Fisiología especial y Dinámica de grupos). Seis de ellas han tenido un único y exclusivo profesor. Tal es el caso de las asignaturas de Deficientes mentales (Dr. J.M. Soler), Comunicación no-Verbal (Dr. E. Torà), Desarrollo genético de la inteligencia (Dra. G. Sastre), Psicomotricidad (Dra. C. Menéndez) y de Psicología Comunitaria (Dr. Sánchez Vidal).

## Consideraciones generales

Durante estos veinticinco años de estudios de Psicología la evolución del número de profesorado, tal como ya se ha comentado, ha sido constante. El crecimiento del número de profesores ha estado relacionado en los primeros años de forma directa con la matrícula del alumnado. Tal como hemos dicho, en el Plan Maluquer los grupos que superaban la matrícula de 100 alumnos se subdividían en dos. Ello obligaba, a veces, a ciertas improvisaciones en la adscripción de profesorado. En otras ocasiones la demanda social impulsó a la Facultad a organizar tres turnos de docencia (mañana de 9 a 12 horas y de 11 a 14 horas, tarde de 4 a 7 horas y noche de 6 a 10 horas), lo cual implicaba que casi la totalidad de asignaturas debía organizarse completamente por triplicado o cuatriplicado. La sostenida demanda de inscripción nocturna permitió a muchos maestros de enseñanza primaria obtener una formación psicológica, y la posibilidad de cursar los estudios con un módulo horario limitado a tres horas diarias permitió a muchas madres de familia y profesionales diversos cursar estudios de Psicología.

La Tabla 6 da una visión general de la evolución conjunta del alumnado y del profesorado a lo largo de los 25 años de estudios. Los datos incluidos en esta tabla aportan referencias distintas para el número de alumnado (Facultad de Filosofía, Facultad de Filosofía y Ciencias de la Educación, etc.), que a su vez indican el camino de la progresiva independencia de la Facultad de Psicología. A pesar de esta falta de referencia única, hemos considerado útil dejar constancia de la evolución de ambas cosas, y abstenernos de comentarios que pudieran dar pie a confusiones.

El número de alumnos parece haberse estabilizado en torno a los 4.000 en los últimos años, y puede intuirse cierta tendencia a un descenso. El número de profesores, en cambio, tiende a aumentar. La *ratio* alumno/profesor ha descendido de manera notoria (Figura 1). Sin duda ello era necesario para incrementar la calidad de la enseñanza de la Psicología, mejorar las condiciones laborales del profesorado, favorecer la investigación, y la organización de cursos de doctorado y de masters. Las condiciones, no obstante, distan todavía de ser las óptimas, los grupos son muy heterogéneos en cuanto al número de alumnos, y ello depende de la especialidad cursada, el contenido de la materia en sí misma, y el carácter de obligatoriedad/optatividad. Los grupos de elevado número de alumnos (superiores a 120) aún son abundantes.

En estos momentos, en que la andadura del plan de 1992 se ha iniciado, la Facultad de Psicología cuenta con una plantilla de 159 profesores. Con fecha de octubre de 1994 la distribución de la plantilla era la siguiente: 18 catedráticos, dos de ellos eméritos, 90 titulares, 16 asociados de Universidad, 17 ayudantes, y 18 profesores de refuerzo (sustitutos y becarios de colaboración docente), de contrato provisional, que colaboran en la puesta en funcionamiento de los dos planes de estudios actualmente vigentes.

La Facultad de Psicología ha dado, sin lugar a dudas, importantes frutos académicos, en sus primeros veinticinco años. Dos catedráticos han obtenido la condición de eméritos, el Dr. M. Siguan y el Dr. Sabater-Pi, ambos de reconoci-

do prestigio nacional e internacional en sus especialidades respectivas. Además otros tres profesores ya jubilados dedican su actividad a diversos aspectos psicológicos. El Dr. J.M. Aragón, actualmente presta docencia en la Universidad Rafael Landívar de Guatemala, y las Dras. M. Kirchner y V. Oliva, mantienen su dedicación a actividades psicológicas y clínicas.

TABLA 6. EVOLUCIÓN CUANTITATIVA DEL PROFESORADO Y DEL ALUMNADO DE LA FACULTAD DE PSICOLOGÍA

Cursos	Número profesores	Número total de alumnos inscritos			
		Filosofía y Letras	Filosofía y CCE, Geografía Historia y Filología	Filosofía y Ciencias Educación	Psicología Plan Suárez 92
1968-1969	—	4.127			
1969-1970	18	5.904			
1970-1971	30	7.844			
1971-1972	34	8.802			
1972-1973	42	9.300			
1973-1974	43		9.394		
1974-1975	46			5.521	
1975-1976	47			5.746	3.313
1976-1977	51			5.936	
1977-1978	71			6.580	
1978-1979	82			6.112	
1979-1980	86			6.215	
1980-1981	84			6.165	4.065
1981-1982	84				4.245
1982-1983	86				4.547
1983-1984	88				4.983
1984-1985	88				5.217
1985-1986	91				5.160
1986-1987	94				5.142
1987-1988	102				5.147
1988-1989	107				4.952
1989-1990	119				4.619
1990-1991	125				4.451
1991-1992	130				4.328
1992-1993	139				2.614 + 1.489
1993-1994	149				1.893 + 1.988
1994-1995	159				1.318 + 2.415

La adaptación que ha mostrado la Facultad, el profesorado de psicología y también el alumnado, ha sido elevada. Del sueño de los PNN —que defendían un tipo de contratación libre por parte de las universidades, con gran énfasis en la experiencia personal y profesional y escaso en los requisitos formales (tesis, oposiciones, etc.)—, se ha pasado a un tipo de incorporación docente y a una promoción académica altamente reglada y basada, en primacía, en los requisitos académicos. La posibilidad de incorporación a la vida académica de «profesores contratados» (profesores asociados) expertos en materias muy concretas, cuya fun-

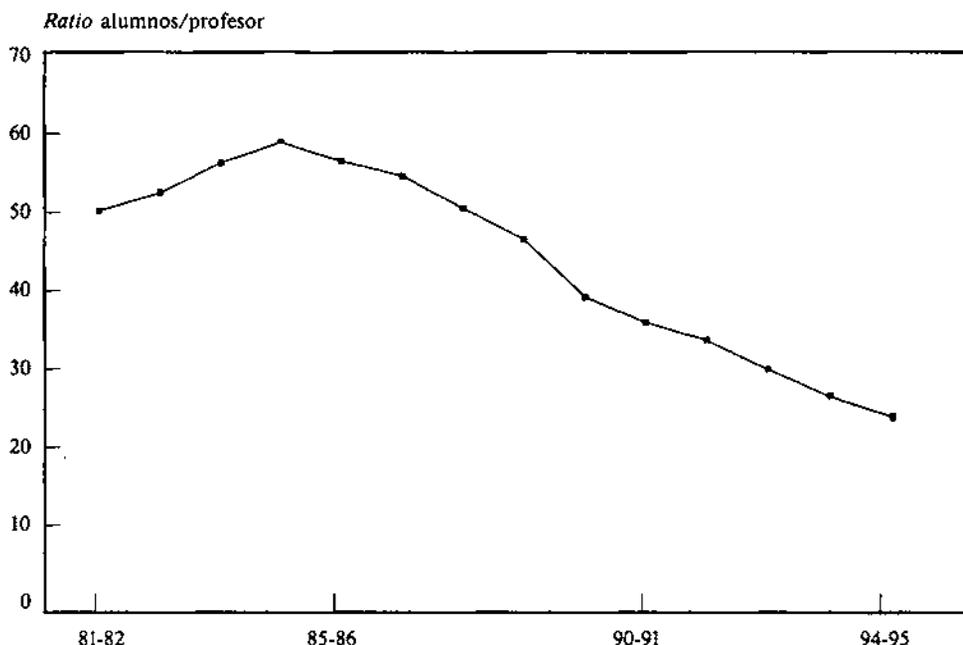


Figura 1. Ratio de alumnos/profesor a lo largo del tiempo.

ción era la de aportar a la universidad aspectos profesionales muy especializados, está ausente de la vida académica, al menos en nuestra Facultad de Psicología. No sería de desear que estos asociados se convirtieran, de alguna manera, en sustitutos de aquellos viejos PNN.

En estos veinticinco años la psicología se ha extendido como profesión y, en la actualidad, el psicólogo puede asumir importantes responsabilidades en el seno de nuestra sociedad, en muy diversos ámbitos. El contenido de este número monográfico del *Anuario de Psicología* da cuenta de ello.

## Alumnado\*

La preocupación por conocer el mayor número posible de las características del alumnado que ha seguido los estudios de Psicología ha estado presente entre quienes se han dedicado a la enseñanza de la licenciatura desde sus inicios.

\* Este trabajo se ha podido llevar adelante gracias a la financiación proporcionada por el Vicerrectorado de Administración y Servicios de la Universidad de Barcelona que, mediante la concesión de tres becas, ha hecho posible todo el proceso de extracción de datos. Han participado eficientemente como becarias y encargadas de dicho trabajo Esther Barrera, Mercè Elias y Kristina Mañeru. Debemos agradecer también la colaboración de la Secretaria de la Facultad y especialmente de Mercè Riera. A los Drs. Rafael López Feal y Carles Riba, que han hecho comentarios y sugerencias a este trabajo que han contribuido a mejorarlo, les expresamos asimismo nuestro agradecimiento.

Prueba de ello son algunos de los primeros estudios y reflexiones que se propusieron dicho objetivo hace ya bastante tiempo (Siguan, Bosch y Subirós, 1971; Siguan y Batallé, 1972; Siguan, 1978; López Feal y Malapeira, 1979), así como algún otro más reciente que se ha ocupado del seguimiento, durante y después de la carrera, de una de las promociones de estudiantes (los licenciados en el curso 1987-1988) (López-Feal, 1990). La intención, en todos los casos, ha sido la de proporcionar datos y elementos de juicio que permitan detectar y objetivar problemas y condiciones concretas de la Facultad para, lógicamente, poderlos afrontar en el futuro.

En el estudio presente, planteado con esa misma intención, vamos a centrarnos en la descripción de algunos datos estadísticos relativos a la evolución del alumnado de los estudios de Psicología desde la aparición de éstos en la Universidad de Barcelona en 1968 hasta 1993. Los datos que vamos a presentar se han obtenido a partir de una revisión de los archivos de la Secretaría de la Facultad. En concreto, la fuente principal de datos utilizada han sido los expedientes académicos de los alumnos matriculados en nuestro centro. Los datos recogidos y analizados son, por tanto, de manera exclusiva, los que constan en dichas fichas. Esto, que supone obviamente una cierta limitación, ha sido a la vez garantía de que estamos tratando globalmente con los datos básicos de todos aquellos que han sido estudiantes de la licenciatura de Psicología a lo largo del periodo mencionado.

Como decimos, la información contenida en los expedientes académicos ha determinado las características generales y de evolución que era posible indagar. La lista básica de variables a nuestro alcance, de las que vamos a dar cuenta, es la siguiente: *a*) año de inicio de los estudios; *b*) sexo; *c*) lugar de nacimiento; *d*) opciones cursadas en los estudios; *e*) planes de estudios cursados; *f*) vías de acceso a los estudios; *g*) procedencia de las diferentes comunidades autónomas españolas del alumnado; *h*) año de finalización de los estudios; *i*) finalización de los estudios con grado; *j*) realización del doctorado. De las diferentes categorizaciones de cada una de estas variables iremos dando cuenta al hilo de la exposición de los resultados.

El trabajo ha constado de dos fases: 1<sup>a</sup>) extracción y codificación de datos, de acuerdo con esa lista de variables; 2<sup>a</sup>) análisis estadístico de esos datos mediante un programa SPSS/PC plus versión 4.1., que ha permitido además definir y generar algunos cruces de variables que hemos considerado de interés; se ha utilizado también el programa Harvard Graphics versión 3.2 para la realización de los gráficos.

Presentaremos los resultados agrupados en tres epígrafes: el primero, datos generales, incluye el conjunto de los datos globales (número de alumnos, sexo, vía de acceso a la licenciatura...) acerca de los 25 años de los estudios de Psicología; el segundo, datos de desarrollo, recoge los resultados acerca de la evolución del alumnado a lo largo del mismo periodo (plan de estudios cursado, alumnos que han iniciado los estudios a lo largo de los años, alumnos que han finalizado los estudios a lo largo de los años...); el tercero, datos de finalización, comprende los resultados relativos a cuestiones como las opciones cursadas, el número de licenciados con grado, o los doctorados realizados.

## Datos generales

1. *Número total de alumnos*: el número total de alumnos que han estado matriculados en los estudios de Psicología en la Universidad de Barcelona entre el curso 1966-1967 (curso en que inician sus estudios de licenciatura aquellos que en 1968-1969 podrán acceder a la sección de Psicología dentro de los estudios de Filosofía y Letras) y el curso 1993-1994, ambos inclusive, ha sido de 24.236. No obstante, en el archivo de la Facultad constan también todos aquellos que habían iniciado estudios de cualquier índole en la Universidad de Barcelona y que luego, en algún momento, se incorporan a los estudios de Psicología. El total de los alumnos de la UB anteriores a 1966 que luego van a estudiar Psicología es de 120, y se distribuyen con una escasa frecuencia entre 1911 (año de ingreso en la UB del que será alumno más antiguo de la licenciatura de Psicología), y 1965 (0.5%).

Por tanto, el número total, teniendo en cuenta el sistema de categorización, que incluye a todos aquellos de los que existe expediente en el archivo de la Facultad (es decir, también esos 120 alumnos), ha sido de 24.356, y será a partir de ahora el total que utilizaremos.

2. *Sexo*: de ese total, 16.917 son mujeres, lo cual representa un 69.5 %; los restantes 7.375 son hombres, es decir, un 30.3 % (los restos de porcentajes y frecuencias no recogidos obedecen a datos indeterminados, tanto en este caso como en los siguientes; por otra parte, en las figuras aparecen datos redondeados) (véase Figura 1).

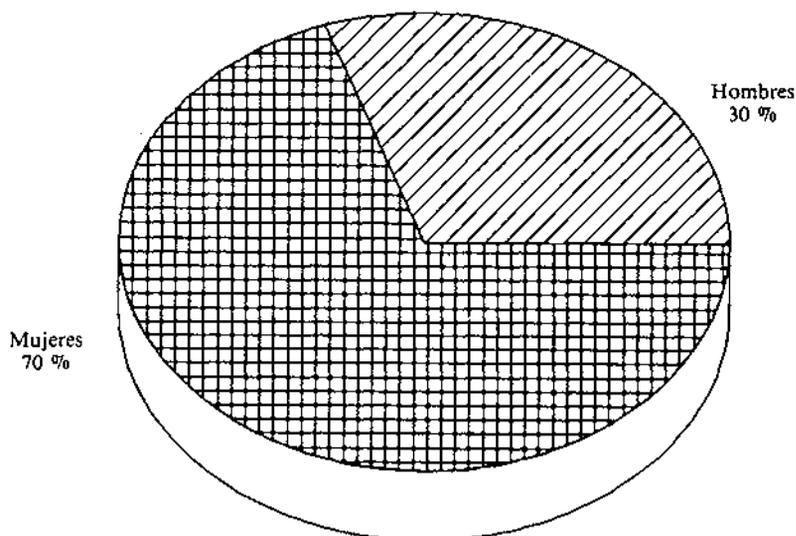


Figura 1. Distribución del alumnado según la variable sexo.

3. *Lugar de nacimiento*: la gran mayoría, 65.5 %, han nacido en la provincia de Barcelona (15.925); tan sólo el 7.6 % ha nacido en el resto de Cataluña (1.849); en el resto de España ha nacido el 23.7 % (5.767), y en el extranjero el 3.2 % (770) (véase Figura 2).

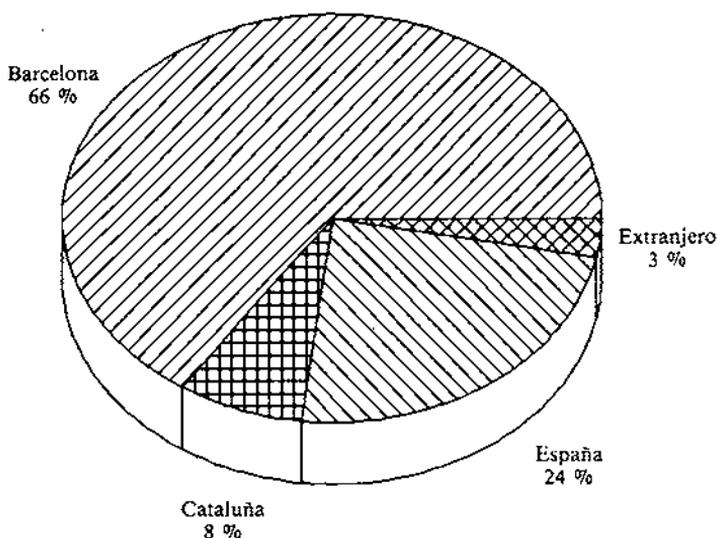


Figura 2. Distribución del alumnado según el lugar de nacimiento.

4. *Procedencia académica*: tal como muestra la Figura 3, la inmensa mayoría de los estudiantes poseen expedientes académicos —anteriores a su ingreso en la Universidad de Barcelona— procedentes de Cataluña (19.623, es decir, el 80.7 %); el resto se reparte con muy escasos porcentajes entre todas las comunidades autónomas españolas y el extranjero; dentro de esos escasos porcentajes destacaremos los de los alumnos procedentes de Castilla-León (3.1 %), Aragón (2.8 %) y Andalucía (2.4 %); tan sólo el 1.7 % procede de algún país extranjero (véase Figura 3).

5. *Procedencia académica en los distintos planes de estudios*: hemos explorado dicha relación con el fin de comprobar si a lo largo del tiempo ha variado de algún modo definido el origen del alumnado. Y, efectivamente, ha resultado significativa la diferencia en las proporciones de alumnos procedentes del resto de España, tomados en bloque, y con respecto al total, entre los planes de estudios Maluquer y Suárez ( $\chi^2 = 1292.02$ ;  $p = 0.000$ ) (véase Figura 4). En el plan más antiguo (Maluquer), esa proporción fue significativamente superior, lo cual no debe extrañar si se tiene en cuenta que en esos años quienes querían estudiar Psicología debían necesariamente acudir a Barcelona o a Madrid (véase Figura 4).

6. *Vía de acceso a la licenciatura*: de manera destacada, la vía de acceso más frecuente, de entre las varias posibles, ha sido la de las Pruebas de Acceso a la Universidad (PAAU), que representa un 61.6 % del total; le siguen en orden

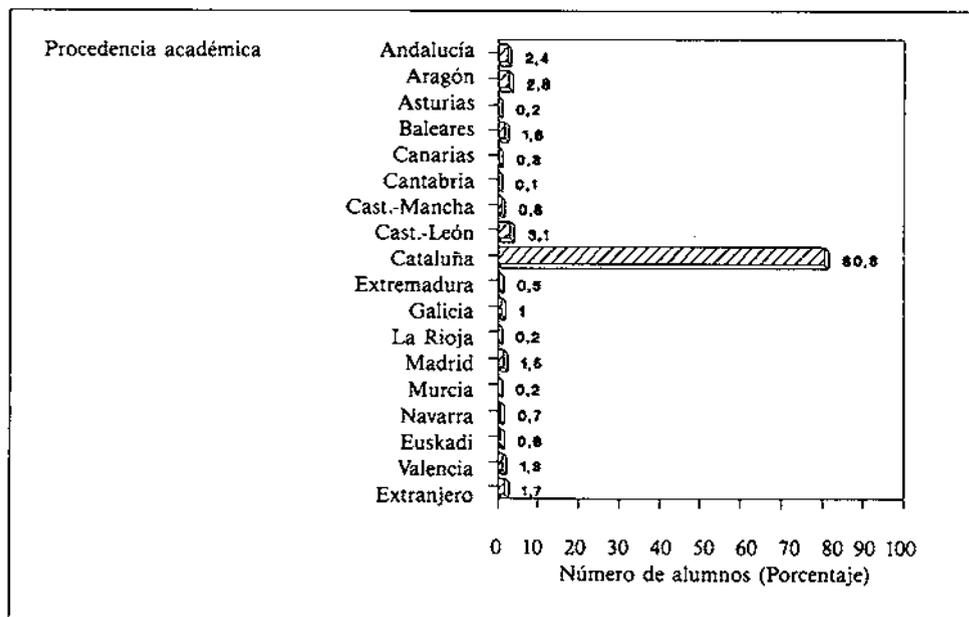


Figura 3. Distribución del alumnado según su procedencia académica.

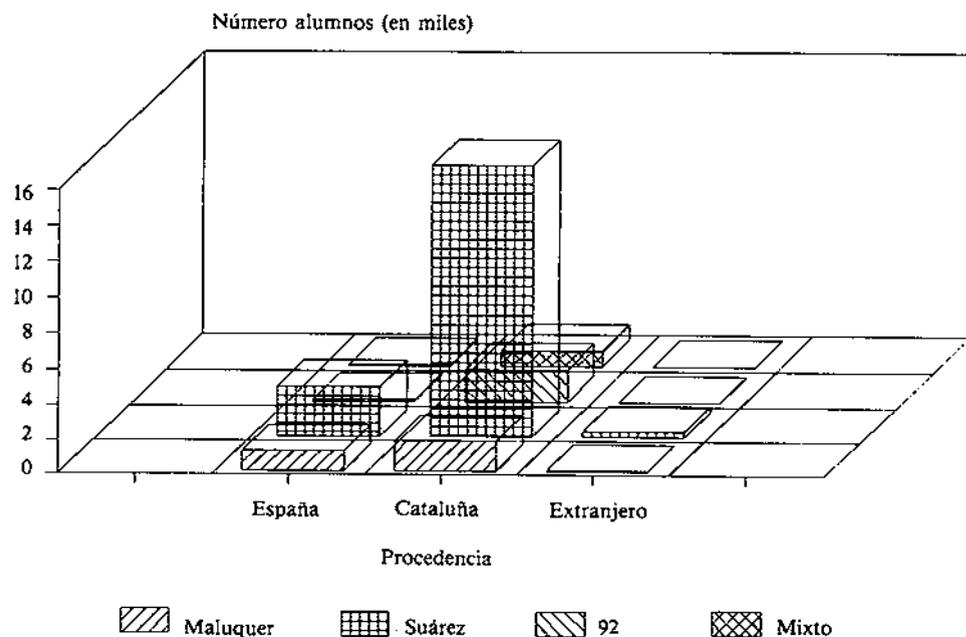


Figura 4. Procedencia académica según los distintos Planes de Estudio.

de importancia los traslados (tanto de otras facultades como de otras universidades, incluida la UNED) con un 13.8 %, la mayor parte de los cuales se realizan con convalidaciones (9.2 % del total); a continuación estaría la posesión de una diplomatura (10.1 %; mayoritariamente magisterio), COU sin realización de las PAAU (7.4 %), y acceso para mayores de 25 años (4.7 %); con una menor cuantía aparecen también alumnos procedentes del extranjero (1.3 %), Ayudantes Técnicos Sanitarios (1 %) y, por último, estudiantes procedentes de Formación Profesional de 2<sup>o</sup> grado (únicamente tres alumnos) (véase Figura 5).

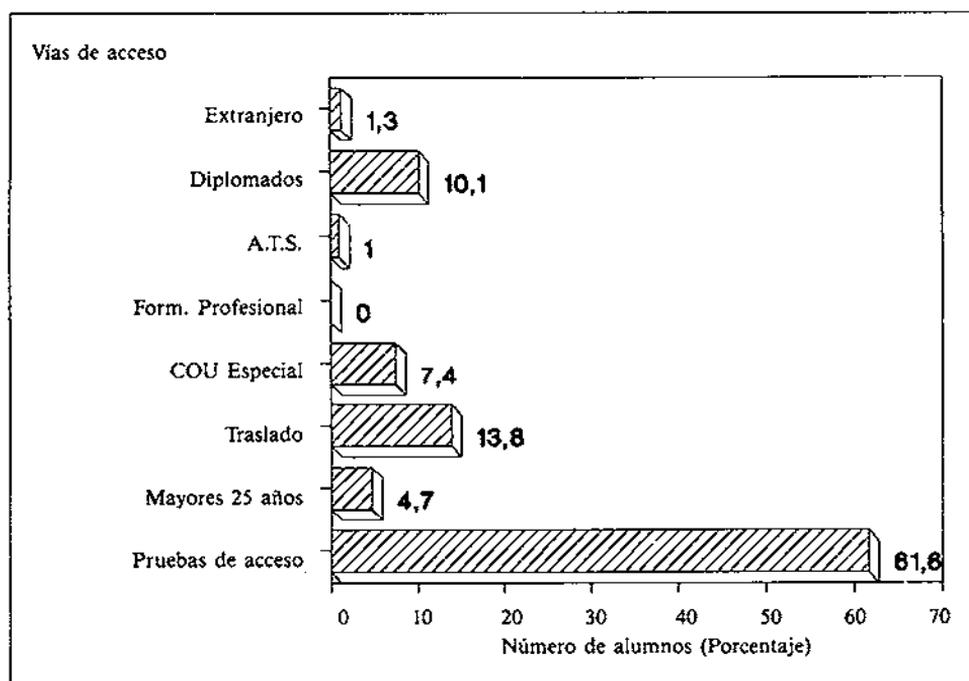


Figura 5. Distribución del alumnado según la vía de acceso.

## Datos de desarrollo

7. *Plan cursado*: tal como hemos indicado en la sección relativa a la evolución de los planes de estudios sucesivos que han configurado la licenciatura, éstos han cambiado a lo largo del tiempo. Aquí, a efectos de categorización del número total de alumnos que a) han cursado cada uno de ellos, b) que han cursado hasta la fecha el actual, y c) que han cursado dos planes por haber estudiado en un momento en el que ha habido un cambio de plan de estudios (por lo que han estado matriculados en dos de ellos), vamos a tener en cuenta cuatro categorías diferentes. Del total de nuestros 24.356 alumnos, 2.937, el 12.1 %, cursó el

plan Maluquer; en el plan Suárez se ha formado el grueso del alumnado que ha pasado por los estudios de Psicología, 18.389, lo cual representa un 75.7 del total; en tercer lugar en orden cronológico figura el llamado plan de 1992: en él se han empezado a formar 2.002 alumnos, es decir, un 8.2 %; por último, 957 alumnos, el 3.9 %, han sido incluidos en la categoría de plan mixto: se trata de los alumnos que han iniciado los estudios bajo un plan pero que posteriormente se han incorporado o adaptado a otro, e incluye tanto a los que empezaron con el plan Maluquer y siguieron con el plan Suárez, como a los que empezaron con el plan Suárez y luego se han adaptado al plan de 1992 (véase Figura 6).

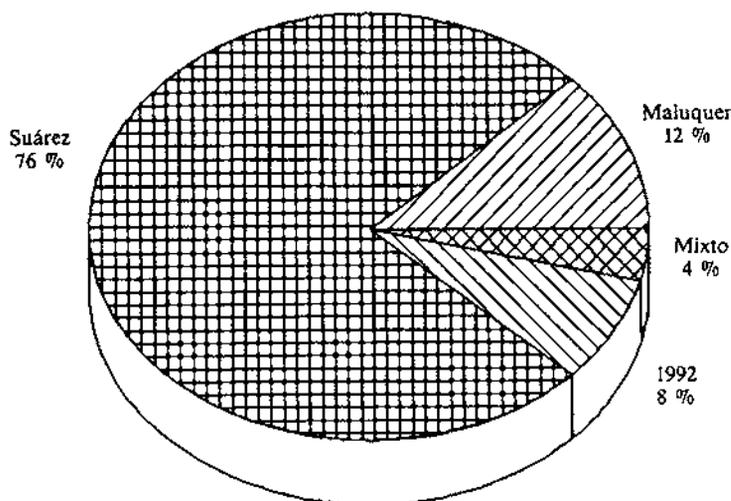


Figura 6. Distribución del alumnado según el plan de estudios cursado.

8. *Relación entre plan cursado y sexo*: hemos indagado, por otra parte, la posibilidad de una relación entre las proporciones de alumnos de sexo masculino y femenino con los planes de estudio. El resultado muestra como significativa ( $X^2 = 188.49$ ;  $p=0.000$ ) la diferencia existente entre el plan Maluquer y el plan Suárez, de modo que, por así decir, resulta más proporcionada la presencia relativa de alumnos y alumnas en el plan más antiguo que en el Suárez. Creemos, no obstante, que este resultado hay que entenderlo en términos cronológicos más que de plan de estudios propiamente dicho. Así, lo que pondría de manifiesto sería simplemente que, en los primeros años de los estudios de Psicología, la proporción de alumnos de sexo masculino fue mayor de lo que lo ha sido en años posteriores, lo cual es, a su vez, congruente con la incorporación cada vez más numerosa de las mujeres a los estudios universitarios (véase Figura 7).

9. *Número de alumnos que han iniciado los estudios de Psicología a lo largo de los años*: posiblemente la mejor manera de obtener una impresión general acerca de la evolución cuantitativa del alumnado que inicia su formación en Psicología es analizar la Figura 8.

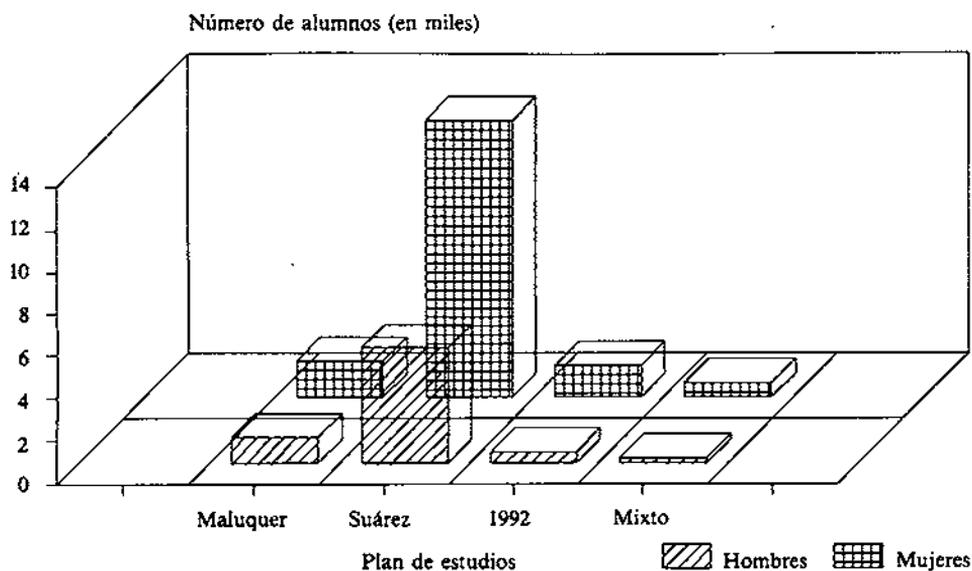


Figura 7. Distribución de la variable sexo según el plan de estudios cursados.

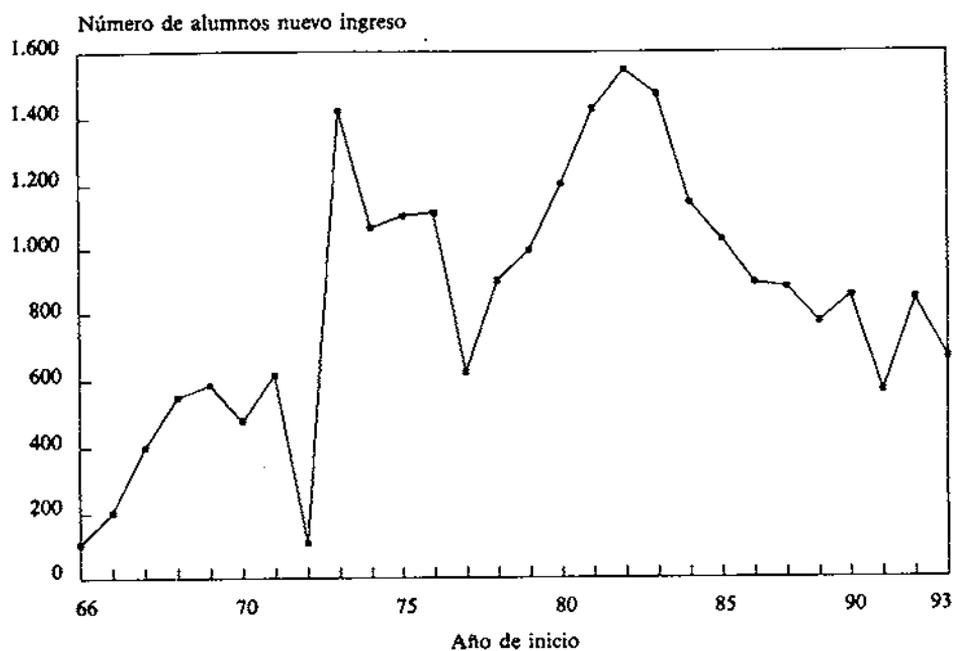


Figura 8. Número de alumnos de nuevo ingreso en los estudios de Psicología a lo largo del tiempo.

Aun sin detallar el número de alumnos en cada uno de los años, merece la pena detenerse a comentar algunos de los aspectos que dicha figura pone de manifiesto. En primer lugar, es evidente que, una vez que la licenciatura de Psicología «arranca» en el curso 1968-1969, la cantidad de alumnos que los inicia en los años siguientes crece de una manera que puede calificarse de espectacular. Año 1968: 399 alumnos; 1969: 547 alumnos; 1970: 585 alumnos; 1971: 478 alumnos; 1972: 618; 1973 es el año en el que, como consecuencia de la ampliación de los estudios de bachillerato, el acceso de estudiantes a la licenciatura queda casi detenido (110 alumnos); pero en 1974 la cantidad asciende a 1.424 estudiantes. Hasta 1977 el número de estudiantes que se matriculan en Psicología cada año sigue por encima de 1.000. De 1978 a 1980 desciende primero algo pero viene a quedar por encima de los 900, pero a partir de 1981 y hasta 1986 se coloca de nuevo netamente por encima de los 1.000 estudiantes nuevos por año, con un pico de 1.564 alumnos de nuevo ingreso en 1983. De 1987 a 1993 se produce un gradual descenso que deja, no obstante, el ingreso anual de alumnos en la Facultad en torno a 700. Por tanto, en términos generales, tras ese más que notable crecimiento de los primeros años, se produce un mantenimiento de niveles altos, salvo por la excepción de 1978, que sólo comienzan a decrecer algo en los últimos años. Este aumento vertiginoso del alumnado y la posterior estabilización en esos niveles altos adquiere un significado más matizado, o al menos pierde singularidad, cuando se contempla en el marco de lo que está pasando en el conjunto de la Universidad de Barcelona en la misma época. La Tabla I resume esa información.

No vamos a comentar pormenorizadamente la información contenida en dicha tabla. El lector puede realizar por su cuenta múltiples comparaciones. Aquí nos limitaremos a comentar algunos aspectos obvios. En primer lugar, el crecimiento del alumnado de Psicología no es un fenómeno único. El total del alumnado de la Universidad de Barcelona (con las matizaciones que se hacen al pie de tabla) ha pasado de 15.063 estudiantes en 1966-1967 a 70.383 en 1991-1992; es decir, se ha más que cuadruplicado. Ese notable crecimiento afecta, en general, a todos los estudios, pero no, ciertamente, de la misma manera.

En el periodo comprendido entre los cursos 1966-1967 y 1972-1973 hay facultades como Económicas y Medicina que crecen aproximadamente un 30 %; Derecho, Ciencias y Farmacia, por su parte, duplican su alumnado; por último, Filosofía y Letras, donde van a aparecer los estudios de Psicología, triplica el número de alumnos. Por tanto, dentro de ese crecimiento general, el de esta última Facultad resulta el más acentuado (cosa que fue objeto de comentario continuado en las memorias académicas de la Universidad en esos años).

Si seguimos ahora el hilo de los estudios de Psicología podemos apreciar dos pasos interesantes (y bien conocidos): en primer lugar, en 1974-1975, primer año en el que encontramos datos diferenciados de las tres Facultades en que se ha desdoblado Filosofía y Letras, el 50 % de los alumnos pertenece a Filosofía y Ciencias de la Educación (5.521; Geografía e Historia, 3.000 alumnos; Filología, 2.080 alumnos); en segundo lugar, cuando en el curso 1982-1983 aparecen datos de Psicología, separados ya de los de Filosofía y Ciencias de la Educación, se hace claro cuánto representa el alumnado de Psicología (4.556 alumnos) en

TABLA 1. EVOLUCIÓN DEL NÚMERO DE ALUMNOS MATRICULADOS EN LOS DIVERSOS ESTUDIOS DE LA UNIVERSIDAD DE BARCELONA ENTRE LOS CURSOS 1966-1967 y 1991-1992\*

I. Facultades	66-67	67-68	68-69	69-70	70-71	71-72	72-73
Filosofía y Letras	2.901	3.403	4.127	5.904	7.844	8.802	9.300
Económicas	3.152	3.285	3.625	4.324	4.116	4.975	3.991
Derecho	1.960	2.000	2.326	2.556	3.042	3.764	4.366
Ciencias	2.653	2.952	3.270	4.043	4.174	4.976	5.281
Medicina	3.199	3.188	3.510	4.211	4.247	4.389	4.346
Farmacia	1.198	1.167	1.347	1.390	2.031	2.374	2.462
Totales	15.063	15.995	18.205	22.428	25.454	29.183	29.746

2. Desdoblamiento de Filosofía y Letras y de Ciencias y nuevas facultades: Bellas Artes y Psicología	73-74	74-75	78-79	79-80	81-82	82-83	83-84	84-85
Geografía e Historia	9.394	3.000	4.443	4.904	5.216	5.515	6.096	6.626
Filología		2.080	3.200	3.726	4.668	5.006	5.424	5.465
Filosofía y CCEE		5.521	6.112	6.215	7.797	2.772	3.219	3.553
Bellas Artes			212	1.065	1.094	1.094	1.312	1.467
Psicología						4.556	4.945	5.217
Económicas	4.693	6.074	5.179	4.967	5.317	5.330	5.744	6.340
Derecho	4.952	6.452	7.079	6.586	7.467	8.156	8.966	9.541
Física	658	782	647	750	833	855	1.030	1.076
Química	1.741	1.910	1.558	1.516	1.526	1.487	1.588	1.666
Biología	1.760	1.920	2.403	2.795	3.160	3.368	3.471	3.656
Geología	168	211	211	249	284	311	325	334
Matemáticas	700	788	470	569	576	612	584	624
Medicina	5.191	5.080	7.596	6.744	5.414	4.372	3.403	2.977
Farmacia	3.298	3.561	2.826	2.977	3.079	3.171	3.279	3.304
Totales	32.555	37.314	41.926	42.602	46.431	46.482	49.661	53.637

comparación con el de Pedagogía y Filosofía (2.772 alumnos conjuntamente). Entendemos que estos datos no desmienten sino que confirman la impresión de crecimiento vertiginoso, incluso, como es el caso, cuando este crecimiento se coloca en el contexto de lo que está ocurriendo en el conjunto de estudios que provienen de la vieja facultad de Filosofía y Letras.

3. Reorganización en Divisiones	85-86	86-1987	87-88	88-89	89-90	90-91	91-92
<b>I. C. Humanas y Sociales</b>							
Geografía e Historia	6.887	7.419	7.548	7.465	6.793	6.546	6.478
Filología	5.546	5.756	6.060	5.839	5.637	5.558	5.498
Filosofía	1.227	1.270	1.400	1.295	1.335	1.325	1.327
Bellas Artes	1.645	1.824	1.904	2.049	2.090	2.066	2.138
<b>II. C. Jurídicas, Económicas y Empresariales</b>							
Económicas	6.854	7.286	7.700	8.194	8.525	9.175	9.717
Derecho	11.753	11.801	11.882	12.118	11.681	11.756	11.811
Empresariales	6.630	7.315	7.923	8.448	8.593	8.560	8.554
Estadística						55	99
Gestión y A. Pública							103
<b>III. C. Experimentales y Matemáticas</b>							
Física	1.128	1.196	1.309	1.298	1.305	1.331	1.358
Química	1.712	1.755	1.928	1.985	2.074	2.092	2.278
Biología	3.754	3.877	3.906	3.715	3.503	3.324	3.151
Geología	359	396	391	432	444	447	445
Matemáticas	623	702	724	725	765	821	883
<b>IV. C. de la Salud</b>							
Medicina	2.853	2.779	2.523	2.297	2.146	2.401	1.943
Farmacia	3.323	3.354	3.519	3.559	3.521	3.613	3.632
Psicología	5.160	5.142	5.125	4.952	4.632	4.525	4.377
Odontología		79	156	275	382	476	482
Esc. Enfermería	598	644	668	631	588	626	802
Podología							158
<b>V. C. de la Educación</b>							
Pedagogía	2.505	2.524	2.453	2.470	2.319	2.164	2.105
Esc. EGB	3.305	3.230	3.225	3.183	3.119	2.961	3.044
<b>Totales</b>	<b>65.862</b>	<b>68.349</b>	<b>70.344</b>	<b>70.921</b>	<b>69.452</b>	<b>69.462</b>	<b>70.383</b>

\* Conviene hacer algunas precisiones con respecto a la tabla: a) se ha elaborado a partir de los datos publicados por la propia UB en las memorias académicas y recopilaciones estadísticas que aparecen citadas en las referencias; b) no es completa, no hemos podido localizar los datos correspondientes a los cursos 1975-1978 y 1980-1981; c) hemos procurado reflejar el progresivo desdoblamiento de estudios que ha ido produciéndose a partir de las seis facultades existentes en 1966; d) no se han incluido los datos relativos a escuelas (Enfermería, EGB, Empresariales) hasta el momento de la reorganización en Divisiones; e) no se han incluido los datos relativos a los centros universitarios de Tarragona y Lérida; f) la tabla finaliza en el curso 1991-1992 porque la inclusión de datos posteriores, teniendo en cuenta las nuevas enseñanzas y los nuevos planes de estudios, complicaría notablemente el cuadro general; g) por último, los datos relativos a Psicología, a fin de facilitar comparaciones y de mantener la continuidad gráfica, aparecen en negrita.

Caben, por supuesto, otras muchas comparaciones, y casi todas ellas pueden ofrecer alguna sugerencia de interés. Se pueden desprender también diversas observaciones (la relativa estabilidad del alumnado en las facultades de ciencias, el tremendo crecimiento en la División de Ciencias Jurídicas, Económicas y Empresariales, la tasa de alumnos de Psicología en el contexto de la División de Cien-

cias de la Salud, etc.). Pero, como ya hemos apuntado, un análisis y comentario exhaustivo de esta tabla, que es un resumen de un aspecto importante de la historia de la Universidad de Barcelona en los últimos veinticinco años, excede el propósito de nuestro trabajo.

10. *Número de alumnos que finalizan los estudios de Psicología a lo largo de los años*: como complemento de los datos anteriores tiene interés pasar a considerar los volúmenes de estudiantes que van finalizando sus estudios a lo largo del mismo periodo. De nuevo aquí la Figura 9 proporciona la impresión global de dicha evolución.

Resultan notorios dos aspectos al menos de dicha evolución. En primer lugar, hay un crecimiento sostenido en los primeros años (1971-1975) del número de licenciados. De los 85 de 1971 se va ascendiendo a 179, 300, 370, 427, en los años de 1972, 1973, 1974 y 1975. A partir de ahí, la tasa de alumnos que finalizan cada año se mantiene relativamente estable en torno a los 500 alumnos por año (oscilando entre los 357 de 1978 y los 649 de 1989). El segundo aspecto notorio resulta obvio: la cantidad de alumnos que finalizan la carrera es notablemente inferior a la cantidad de alumnos que la inician. De hecho, podemos ofrecer los datos totales al respecto: de los 24.356 alumnos que han estado matriculados en Psicología, tan sólo 10.909, el 44.8 % ha finalizado los estudios hasta 1993; complementariamente, 13.447 alumnos, el 55.2 %, no ha finalizado los estudios.

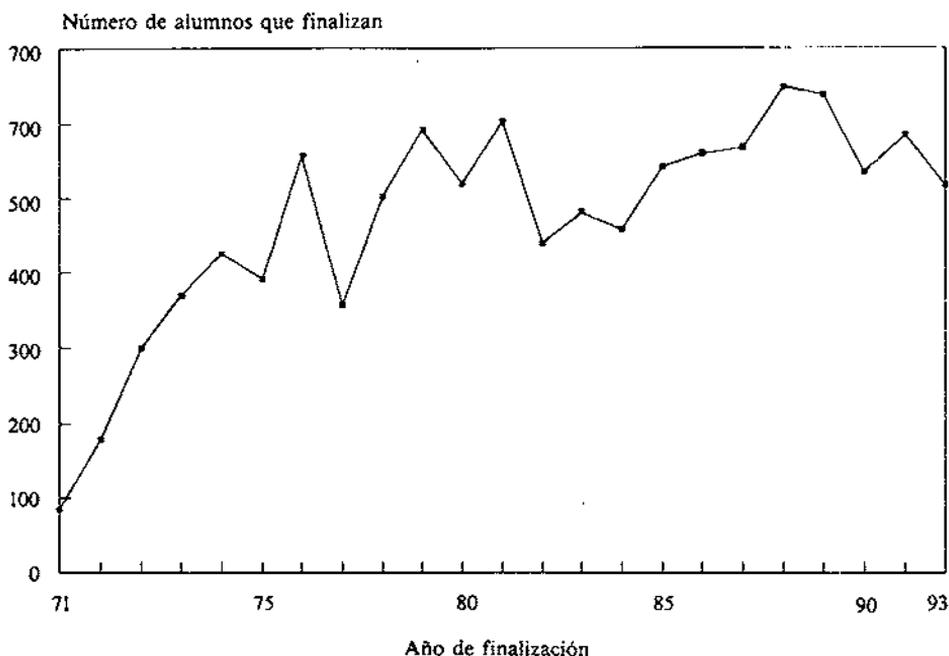


Figura 9. Número de alumnos que finalizaron los estudios de Psicología a lo largo del tiempo.

Este dato es, desde luego, lo bastante inquietante como para suscitar algunos interrogantes. Enseguida intentaremos explorarlos, pero antes conviene aún introducir alguna información adicional.

11. *Duración promedio de los estudios de aquellos alumnos que los han finalizado hasta la fecha:* los datos aparecen en la Figura 10.

Tan sólo el 51 % de los estudiantes ha finalizado la licenciatura en los 5 años de duración prevista. Un 19 % más lo ha hecho en 6 años. El restante 30 % se divide entre los que han tardado de 7 a 10 años (17 %) y los que han tardado más de 10 años (13 %).

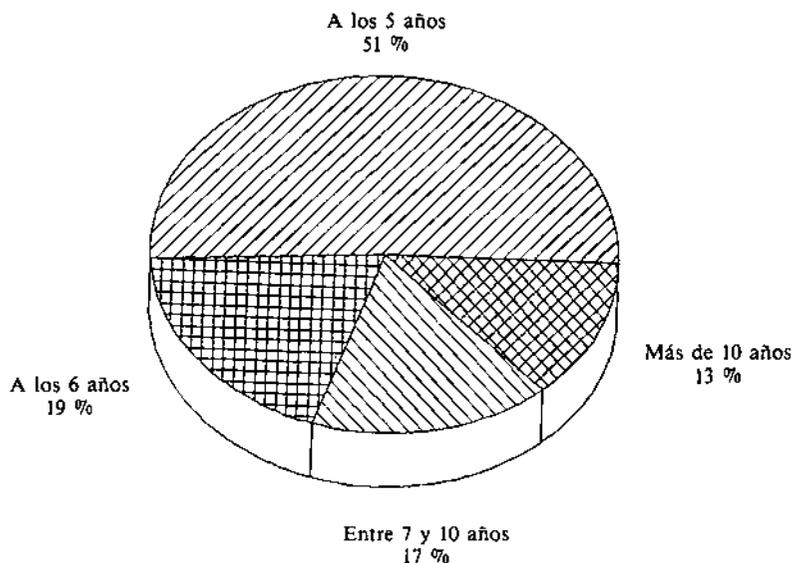


Figura 10. Duración, agrupada por intervalos, de los estudios de aquellos alumnos que finalizaron la licenciatura hasta el curso 1992-1993.

12. *Evolución de los porcentajes de alumnos que han finalizado los estudios a lo largo de los años:* los resultados totales de los alumnos que han logrado concluir los estudios en esos diferentes plazos se complementan con otros datos de evolución. Hemos elegido únicamente el supuesto de la finalización de los estudios al cabo de 5 años por dos razones: por ser éste el tiempo teórico de duración de los estudios, y por ser también, al fin y al cabo, el plazo en el que una mayor proporción de estudiantes los finaliza. Así, la Figura 11 sintetiza la evolución de los porcentajes de los que, a lo largo de los años, han concluido los estudios en cinco años.

En dicha figura se toma como referencia de cada promoción el año de comienzo de la carrera, y se expresa la proporción de los que habiendo comenzado

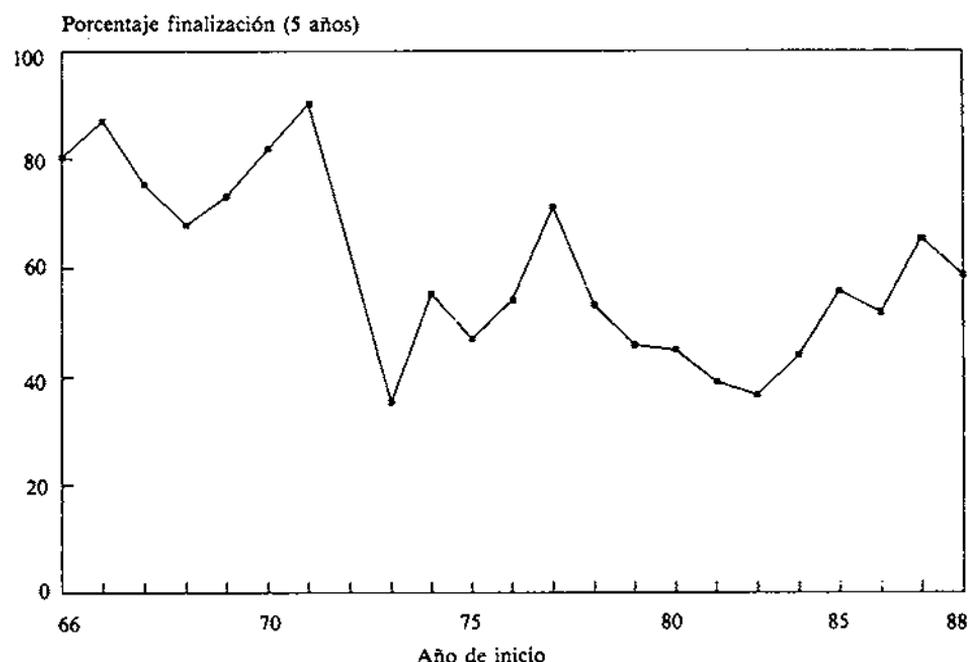


Figura 11. Porcentaje de estudiantes que finalizaron sus estudios a los cinco años a lo largo del tiempo.

en un año cualquiera, logran finalizar al cabo de 5 años (1966 es el año en el que iniciaron estudios de licenciatura aquellos que en 1968 optaron por cursar Psicología, y 1988 es el último año en el que quienes comenzaron a estudiar han tenido tiempo de acabar —hasta donde alcanzan nuestros datos—). De la figura se desprende claramente que el porcentaje de los que finalizaron en cinco años fue superior en las primeras promociones (en torno al 80 %, con oscilaciones); dicha proporción decreció brusca y notablemente en 1974, alcanzando un nivel inferior al del 40 %; desde entonces, y con oscilaciones, se ha mantenido en la franja definida por el 40 % y el 60 %. Aunque por supuesto no quepa establecer relaciones causales, y menos simples, a partir de los datos que tenemos, sí debe observarse al menos la coincidencia temporal entre dicho decremento y el momento (1974) en que se produce el disparo en el aumento del alumnado que ingresa en la licenciatura. Es también posible que la curva refleje el efecto de aumentos de exigencia para el seguimiento de los estudios. Se trata del momento, además, en el que el plan Suárez ha venido a sustituir al plan Maluquer.

13. *Comparación del número de alumnos que inicia los estudios con el número de alumnos que los finaliza* (estimación del abandono de los estudios): el modo en el que hemos obtenido los datos no nos permite tener constancia directa del número de alumnos que han abandonado los estudios sin finalizarlos; sin embargo, es posible hacer una estimación indirecta de ese dato. Por otra parte,

decíamos que un resultado según el cual un 55.2 % de los alumnos (13.447) que han estudiado Psicología no han terminado los estudios es lo bastante inquietante como para preguntarse acerca de su significado. Ambas cuestiones están, por supuesto, relacionadas, por lo que intentaremos aclararlas conjuntamente.

La estimación indirecta de la proporción de abandono que se ha producido en los estudios debe empezar, lógicamente, por descontar del total de los que no han finalizado (13.447) a aquellos que no han podido hacerlo: son los alumnos que iniciaron los estudios en 1989 y los continúan en la actualidad (4.312, atendiendo al dato de los que han entrado en la Facultad desde ese año). El segundo paso debe ser, teniendo en cuenta que hay porcentajes significativos de alumnos que no finalizan en cinco años, descontarlos también. La proporción de los que finalizan en seis años es, como hemos visto, del 19 %, y el 19 % de los que ingresaron en 1988 representa 190 alumnos. La proporción de los que necesitan entre 7 y 10 años es del 17 %, lo cual, aplicado a los que iniciaron la carrera entre 1984 y 1987, ambos inclusive, arroja un resultado de 771 alumnos. Aunque hay aún un 13 % que ha empleado más de 10 años, el cálculo concreto del número de alumnos que eso signifique es más arriesgado, por lo que lo omitiremos. En suma, hay que descontar 4.312 alumnos que no han podido terminar, y otros 961 que presumiblemente van a emplear hasta 10 años en hacerlo. Según este cálculo serían 8.174 estudiantes, es decir un 33.56 % (o algo menos, si no olvidamos la proporción que tarda más de 10 años), los que cabe suponer que han abandonado los estudios. Este dato es, además, muy similar al obtenido por López Feal (1990, 1991) al efectuar un seguimiento de la promoción que inició los estudios en 1984-85. En ese estudio se constata un abandono inicial, tras cursar primer año, de un 22.5 %. La tasa de abandono va decreciendo después de segundo, tercero y cuarto cursos, pero el total con respecto a la población inicial es de un 38.48 %.

Nuestro resultado final, que no hay que dejar de considerar como notable, no tiene, sin embargo, el cariz de desmesurado que parecía tener el dato del 55.2 %. No debería olvidarse tampoco que puede incluso resultar lógico que haya una cierta cantidad de alumnos que se matriculan en primer curso sencillamente para «probar», para ver si la carrera les interesa. Además, el problema seguramente se mezcla con el hecho de que no todos los alumnos que aspiran a entrar en la Universidad pueden hacerlo en la licenciatura de su primera opción. Algunos, y esto ha ocurrido particularmente con estudiantes que pretendían entrar en Medicina, han pasado un primer año en los estudios de Psicología con la pretensión de trasladarse entonces a sus estudios deseados.

Datos como esta estimación del abandono podrían, desde luego, ser interpretados más atinadamente en caso de poseer referencias comparativas de otras licenciaturas o universidades, cosa de la que carecemos.

14. En cualquier caso, la siguiente pregunta se refiere a *cuándo*, si es que puede precisarse, *se ha producido ese abandono*. De nuevo aquí nuestros datos no nos proporcionan una respuesta directa a dicha pregunta. Creemos, no obstante, que una simple inspección de los datos relativos al inicio de los estudios (alumnos por curso), los relativos a la finalización (alumnos por curso), y una

comparación entre ambos permite albergar la siguiente sospecha: el aumento en el número de los que empiezan no parece implicar, al cabo de cinco años, un aumento proporcional en el número de los que acaban. Dicho de otro modo: independientemente del número que entre, los que acaban cinco años después son una cantidad relativamente constante. Esto es congruente con las dos diferentes proporciones, ya mencionadas, de alumnos que terminan al cabo de cinco años, según sea antes (en torno al 80 %) o después (entre el 40 y el 60 %) de 1974. Cuando en los primeros años inician los estudios, sucesivamente, 399, 547, 585, 478 y 618 alumnos, finalizan, en el plazo «normal», cantidades de 300, 370, 427, 391 y 557 alumnos. Cuando a partir de 1974 (y hasta 1986) inician los estudios cantidades de alumnos superiores a mil en cada curso (con un pico de 1.546 en 1983), los finalizan cantidades que, como ya hemos dicho, se sitúan entre un mínimo de 458 (en 1985) y un máximo de 638 (en 1990). Por tanto, parece haber una especie de techo numérico por encima del cual se rompe la proporción entre los que inician los estudios y los que los concluyen. La sugerencia sería que alguna forma de fracaso y de pérdida (por abandono y/o por alargamiento de los estudios) se acentúa en el alumnado cuando los volúmenes del mismo son de una magnitud tan alta. Esta interpretación no elimina, desde luego, otras posibles, pero es una interpretación que desde un punto de vista de sentido común, y no ya cuantitativo, resulta bastante obvia.

### Datos de finalización

15. *Número total de alumnos que han elegido las diferentes opciones dentro de la licenciatura*: a partir del curso 77-78, en el plan de estudios Suárez reformado, se abre la posibilidad de cursar tres opciones dentro de la licenciatura: clínica, escolar e industrial. Existe también una opción general, y, para los que estudiaron antes de la implantación de las opciones, la posibilidad de no haber cursado ninguna opción. El número total de los estudiantes que no han cursado ninguna opción es de 10.710 (44.1 %). Por lo demás, y tal como se resume en la Figura 12, los que sí han cursado alguna de las posibles se reparten en las siguientes proporciones:

El 18 % de los alumnos se han formado bajo la opción general, el 51 % se ha formado en la opción de psicología clínica, el 17 % lo ha hecho en la de psicología escolar y, por último, el 14 % lo ha hecho en la de psicología industrial (véase Figura 12).

16. *Relación entre opciones preferidas y sexo*: merece la pena comentar también un par de resultados significativos al respecto. En primer lugar, ha resultado significativa la diferencia entre hombres y mujeres, a favor de éstas últimas, por la opción de psicología clínica; en segundo lugar, de manera complementaria a lo anterior, y descontando la opción de psicología clínica, resulta también significativa la preferencia de las mujeres por la opción de psicología educativa ( $\chi^2 = 410.29$ ;  $p = 0.000$ ) (véase Figura 13).

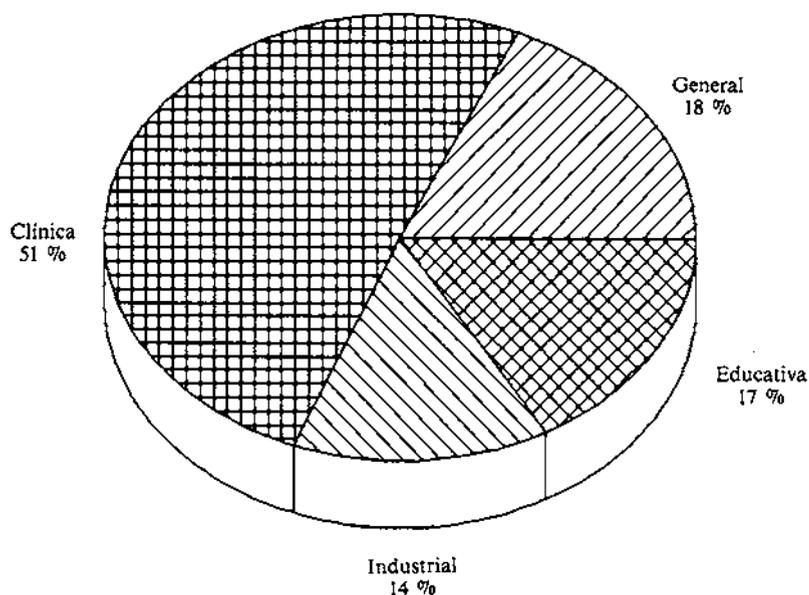


Figura 12. Distribución de los alumnos según las opciones cursadas.

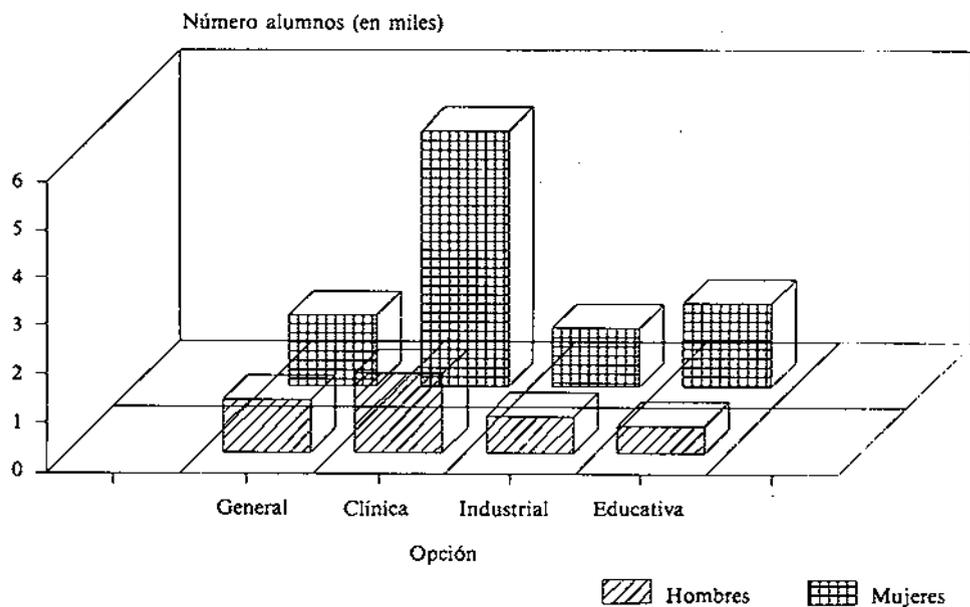


Figura 13. Distribución de la variable sexo según las opciones cursadas.

Cabe añadir en este punto que, por otra parte, no hemos encontrado una diferencia significativa en las proporciones de alumnos que, habiendo cursado cualquiera de las opciones, han finalizado o no la licenciatura. Es decir, que no parece haber relación entre el hecho de finalizar o no los estudios y la opción elegida dentro de éstos.

17. *Evolución en la preferencia de opciones*: si ahora nos preguntamos acerca del modo en el que las preferencias del alumnado han evolucionado a lo largo del tiempo, obtenemos la respuesta que se representa en la Figura 14 (elaborada tomando como punto de referencia el año de inicio de la carrera).

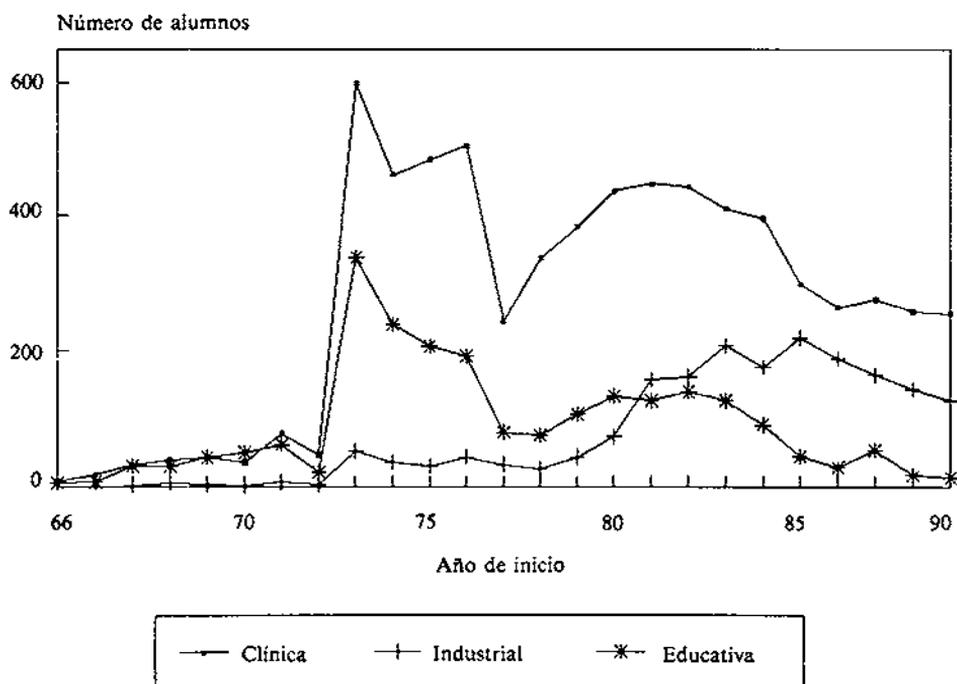


Figura 14. Número de alumnos según la opción cursada a lo largo del tiempo.

El fenómeno más reseñable, aparte por supuesto de las notables diferencias en las preferencias ya expuestas, reside en la inversión que entre los años 1981 y 1982 se produce entre psicología escolar, que desciende gradualmente con respecto a años anteriores, y psicología industrial que, inversamente, aumenta en los años posteriores a partir de números de alumnos muy bajos.

18. *Licenciaturas con grado*: daremos cuenta ahora de los datos relativos a la obtención de la licenciatura con grado. Con respecto al total de alumnos,

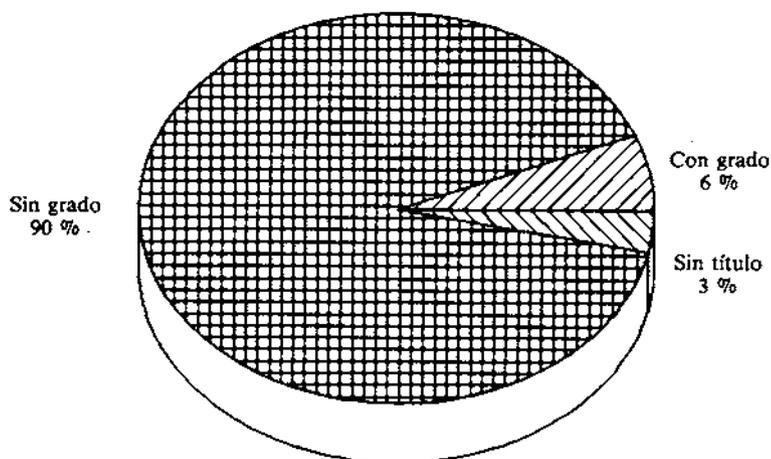


Figura 15. Distribución del número de alumnos licenciados con y sin grado.

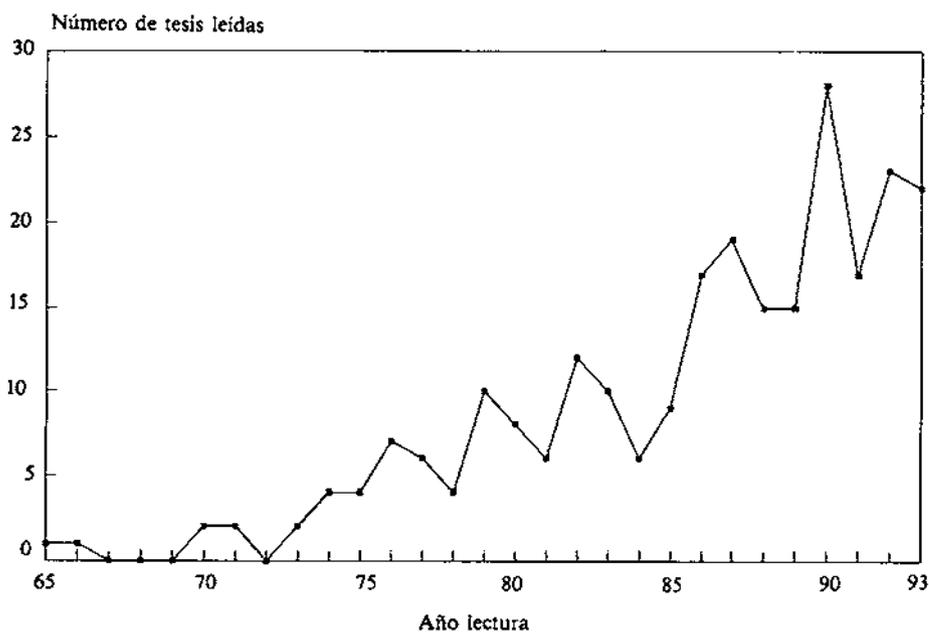


Figura 16. Número de tesis doctorales leídas a lo largo del tiempo.

la proporción de los que realizan tesina de licenciatura y obtienen, por tanto, el título de licenciados con grado, resulta notablemente bajo, el 2.8 % (685 personas). No obstante, si tenemos en cuenta que hay, sobre los datos totales, un alto porcentaje de alumnos sin terminar la licenciatura (55.2 %), y calculamos el porcentaje de los licenciados con grado sobre el número de licenciados, la proporción pasa a ser de casi un 7 %. La Figura 15 sintetiza esta información para los alumnos licenciados (el porcentaje de alumnos «sin título» se refiere a aquellos que, habiendo finalizado la licenciatura, no han solicitado el título acreditativo de la misma).

19. *Doctorados*: con respecto al doctorado, tan sólo un 0.7 % del total del alumnado ha cursado el ciclo y leído una tesis doctoral, lo cual representa 180 tesis leídas. La tasa anual de lectura de tesis doctorales aparece en la Figura 16.

El hecho de que durante los primeros años la tasa sea muy baja, por debajo de 10 hasta 1979, para luego ir ascendiendo de un modo notable, sugiere que esa progresión, por los años en los que se produce, corresponde al periodo en el que la aplicación de la LRU, con su correspondiente proceso de estabilización del profesorado, provocó un incremento significativo en la realización de tesis doctorales.

## Comentario final

Decíamos al principio de estas páginas que la intención de este tipo de trabajos, y de éste en particular, es la de facilitar la detección y objetivación de problemas, y en general de cierto estado de hechos, del ámbito al que se aplican. Eso debería suponer una ayuda tanto para afrontar dichos problemas, como para delinear la dirección o direcciones de futuro a adoptar. Es cierto, por otro lado, que toda información estadística admite diversas y variadas lecturas. Aquí no vamos a pretender encauzar la interpretación que el lector pueda hacer de los diversos resultados ya presentados, salvo en un punto, en el que nos parece ineludible insistir. Y decimos insistir porque se trata de algo perfectamente conocido para todos aquellos implicados, de una u otra forma, en la docencia universitaria de la Psicología (y también, por supuesto, de aquellos dedicados a la práctica profesional): la preocupación por las implicaciones que volúmenes tan altos de alumnado tienen para la formación del psicólogo. Hemos visto que desde la aparición misma de los estudios de Psicología la demanda de éstos ha sido enorme, que el número de estudiantes creció rápida y vertiginosamente, y que después se ha mantenido en niveles muy altos. Esto ha planteado, y sigue planteando, numerosos problemas. De esos problemas dejaba clara constancia el Dr. Siguan ya en 1978 (Siguan, 1978), y más recientemente también López Feal (1994). Esos problemas tienen, como mínimo, una doble dimensión: interna, en cuanto a la formación misma que puede dispensarse, y externa, en cuanto a la (des)proporción existente entre la demanda social de psicólogos y la cantidad de ellos que salen de las aulas universitarias. En cuanto a lo primero, decía el Dr. Siguan lo siguiente:

«El realismo obliga a recordar que el número extraordinario de estudiantes es un gran inconveniente para llevar a buen término esta tarea (la de la enseñanza de la psicología en nuestras universidades). No se trata de decir que este número sea la causa de las deficiencias, las deficiencias son por supuesto anteriores, pero sí de hacer notar que si el crecimiento se mantiene al mismo ritmo cualquier mejora será inmediatamente absorbida y desbordada» (Siguan, 1978, p. 136).

A partir de 1978 no ha habido quizá crecimiento. Durante unos años se mantuvieron los niveles altos, y luego, a partir de 1987, ha habido un cierto descenso en el número de alumnos que anualmente ingresan en Psicología. ¿Es este descenso suficiente para garantizar que las mejoras, que indudablemente ha habido, no sean «absorbidas y desbordadas»?

La dimensión externa, desde luego, no es menos grave. Cuando en ese mismo artículo se evaluaban las posibilidades de encontrar empleo de los licenciados en Psicología se concluía que «sólo el 20 % [...] podrá encontrar trabajo estable como psicólogo, mientras el 80 % restante está condenado a una decepción...». Es posible que en cuanto a esto las cosas también hayan mejorado algo, pero ¿lo suficiente?

El Dr. Siguan concluía ese artículo, tras diversas consideraciones críticas en torno a estas cuestiones, con las siguientes palabras:

«Creo sinceramente que en un futuro próximo la discusión sobre este tema (la relación entre tasa de licenciados y tasa de ofertas de empleo) pasará al primer plano de la actualidad. Y creo también que si los últimos diez años han sido los del crecimiento vertiginoso de la formación de psicólogos, (los próximos) se caracterizarán por la discusión crítica de esta formación y más en general de la función del psicólogo en la sociedad» (Siguan, 1978, p. 137).

Es bastante evidente, 15 años después, que, al menos la discusión sugerida, no sólo no ha pasado al primer plano de la actualidad, sino que, sencillamente, no se ha producido. Y, sin embargo, sigue siendo tan necesaria, o más, como lo era en el momento en que se sugirió. Por otra parte, la discusión crítica de la formación y la función del psicólogo en la sociedad, en la medida en que viene produciéndose, lo hace bajo la losa de esas mismas condiciones materiales que, o no se han movido o lo han hecho muy poco. Quizá la conmemoración del 25 aniversario del *Anuario de Psicología* y de la licenciatura de Psicología, como momento en el que conviene mirar hacia atrás y hacia adelante, sea un buen momento para replantear estas cuestiones. Se verá.

## FUENTES

Archivo de la Facultad de Psicología.

Anuarios de la Universidad de Barcelona de 1968, 1969, 1969-1970, 1970-1971, 1972-1973, 1973-1974, 1974-1975 y 1975-1976.

Guías académicas del estudiante (1979-1980, 1980-1981, 1981-1982, 1982-1983, 1983-1984, 1984-1985, 1985-1986, 1986-1987, 1987-1988, 1988-1989, 1989-1990, 1990-1991, 1991-1992, 1992-1993). Facultad de Psicología, Universidad de Barcelona.

Memorias estadísticas de la Universidad de Barcelona de 1978-1979, 1979-1980 y 1982-1983.

## REFERENCIAS

- Forns, M. Gabucio, F., Malapeira, J.M., Quevedo, M<sup>a</sup>J. (1989). La docencia de Psicología en las Universidades del Estado español. *Anuario de Psicología*, 41, 111-131.
- López Feal, R. (1990). Perfil social, académico y laboral de los alumnos que cursan estudios en la Universidad de Barcelona. Instituto de Ciencias de la Educación de la Universidad de Barcelona.
- López Feal, R. (1991). Perfil social, académico y laboral de los psicólogos que han cursado estudios en la Universidad de Barcelona. *Anuario de Psicología*, 48, 71-76.
- López Feal, R. (1994). Elaboración de perfiles académico-laborales: aplicación al estudio de la situación de los licenciados en Psicología por las universidades de Cataluña. *Anuario de Psicología*, 62, 109-115.
- López Feal, R., Malapeira, J.M. (1979). La sección de Psicología de la Universidad de Barcelona: Historia y perspectivas. Universidad de Barcelona, Instituto de Ciencias de la Educación, informe n° 16.
- Malapeira, J.M. (1992). La reforma de los planes de estudio: el nuevo plan de estudios de Psicología de la Universidad de Barcelona. *Anuario de Psicología*, 54, 125-141.
- Siguan, M. (1978). La enseñanza universitaria de la psicología en España. Notas para su historia. *Anuario de Psicología*, 19, 127-137.
- Siguan, M., Bosch, E., Subirós, J. (1971). Evolución del alumnado en la Facultad de Filosofía y Letras (1939-1971). Universidad de Barcelona, Instituto de Ciencias de la Educación, informe n° 3, noviembre.
- Siguan, M., Batallé, P. (1972). Composición del alumnado en la Facultad de Filosofía y Letras (curso 1971-1972). Universidad de Barcelona, Instituto de Ciencias de la Educación, informe n° 5, junio.